

DINAMICA URBANA ARGENTINA. 1960 – 2001.

RECONSTRUCCIÓN YANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN NECESARIA.

Javier Lindenboim y Damián Kennedy

Introducción	1
I. Aspectos conceptuales: la necesidad de la homogeneización de los datos censales urbanos.	3
I.1. Localidad y sistema urbano de asentamiento.....	3
I.2. ¿Por qué el criterio físico?.....	4
I.3. El criterio físico como origen del problema de la (in) comparabilidad.....	5
I.4. Causas adicionales de la (in) comparabilidad.....	6
II. El ejercicio de homogeneización: concepto y metodología.	7
II.1. El ejercicio de homogeneización.....	7
II.2. Metodología del ejercicio de homogeneización.....	9
II.2.1. Reconstrucción de los datos de cada relevamiento.....	9
a) Múltiples fuentes oficiales.....	9
b) Diferencias de umbrales.....	10
c) El trabajo pionero de César Vapñarsky.....	10
II.2.2. Construcción de series homogéneas.....	12
II.2.3. El trabajo a partir de los Datos Provisionales del Censo 2001.....	13
II.2.4. Incomparabilidad residual.....	14
III. Procedimientos y resultados del ejercicio de homogeneización: sistematización de la información.	15
III.1. Datos no homogeneizados, homogeneizados y estratos fijados.....	15
III.2. Los estratos poblacionales y las regiones.....	16
III.3. El límite provincial: otra respuesta a las consecuencias del criterio físico.....	17
III.4. Naturaleza de las localidades.....	20
III.5. Tipología de las localidades.....	21
IV. Continuidad y cambios en la dinámica urbana argentina	28
IV.1. Población total: dinámica, comportamiento regional y especificidad argentina.....	29
IV.2. El ritmo de la urbanización.....	30
IV.3. El crecimiento urbano diferencial.....	32
IV.3.1. El crecimiento urbano por estratos de población.....	32
a) Las localidades grandes: quinientos mil o más habitantes.....	32
b) Las localidades intermedias: entre cinco mil y quinientos mil habitantes.....	33
c) Las localidades pequeñas: menos de cinco mil habitantes.....	34
IV.3.2. Participación relativa de los estratos poblacionales en la población urbana.....	35
IV.3.3. El crecimiento urbano por región.....	35
IV.3.4. El crecimiento urbano por estrato poblacional y región: una mirada conjunta.....	36
IV.4. Número de localidades.....	39
V. Conclusiones	41
Anexo I: Cuadros	43
Anexo II: Gráficos	50
Anexo III: Mapas	55
Bibliografía	58

Introducción

La disponibilidad de los datos de un Censo Nacional de Población y Vivienda nos brinda la posibilidad de avanzar en el análisis de un importante conjunto de fenómenos de la realidad del país. Entre estos, uno de los más destacados es el estudio de la evolución del sistema nacional de asentamiento humano. Y lo es por la importancia económica, política y social que reviste conocer y entender la dinámica de distribución de la población argentina a lo largo del territorio nacional.

Frente a esto, es evidente que, más allá de excepciones particulares, la población aparece concentrada en el espacio, lo cual se presenta como resultado de un proceso particular: el de urbanización.¹ ¿Qué se entiende por urbanización? La concepción considerada clásica es la enunciada por Hope Eldridge, según el cual: *“La urbanización es un proceso de concentración de población. Se produce de dos maneras: por la multiplicación de puntos de concentración y por el aumento del tamaño de concentraciones individuales”*² (Vapñarsky, 1979). Esta afirmación plantea entonces la necesidad de determinar qué se entiende por punto de concentración, esto es, por localidad, para luego poder establecer qué entendemos por población urbana y qué por población rural. Este es el cometido de la primera sección del presente trabajo.

Ahora bien, más allá de estas definiciones, dos rasgos resaltan a primera vista al observar el sistema nacional de asentamiento humano. Por un lado, aproximadamente nueve de cada diez argentinos forman parte de la población urbana. Por el otro, nos enfrentamos a una urbanización creciente, es decir, la proporción entre la población urbana y la total aumenta entre censo y censo; incluso la población rural, al menos desde partir de 1960, año en el cual se inicia nuestro análisis, desciende también en términos absolutos. Es en este marco en el cual adquiere relevancia el estudio del proceso de urbanización en nuestro país, del cual una de sus caras es la evolución del sistema urbano de asentamiento, cuyo análisis implica dar cuenta de la dinámica de las localidades que lo componen. Si bien esto, en principio, pareciera no presentar inconvenientes, un conjunto de situaciones actúan para que algunas localidades no sean comparables en el tiempo, impidiendo la correcta observación de la dinámica de las mismas. Esto último impone la realización previa de una serie de ajustes de los datos para permitir entonces la comparabilidad de los mismos y, en consecuencia, el análisis del sistema urbano de asentamiento.

En este marco desarrollamos el ejercicio de homogeneización de los datos de población urbana de 1960, 1970, 1980, 1991, a partir de los resultados provisionales del último censo,³ en base a un trabajo equivalente realizado también en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 (Lindenboim, 1997). Dicho ejercicio pretende, por lo tanto, construir una

¹ Esto no implica, como veremos más adelante, que toda población concentrada en el espacio sea considerada urbana.

² Punto de concentración *“es un centro poblado, más exactamente, una localidad”* (Vapñarsky, 1979)

³ Toda referencia que realicemos a los datos urbanos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 alude a los Resultados Provisionales del mismo. Al momento de redactarse este trabajo aún resta el dato definitivo de total poblacional de las localidades pertenecientes a las provincias más grandes. De esta manera, creemos pertinente hacer uso de los resultados definitivos una vez que los mismos se encuentren disponibles para el total de las localidades urbanas.

serie homogénea de datos que permita la comparabilidad de la población de las localidades urbanas en los últimos cinco censos. Claro está que el trabajo en cuestión deberá actualizarse a partir de la disponibilidad de los resultados definitivos del último censo. De esta manera, la segunda sección de este trabajo tiene como objetivo desarrollar los orígenes y la metodología del citado ejercicio de homogeneización.

Tal como se desprende del párrafo anterior, la obtención de una serie homogénea de la población de cada una de las localidades urbanas de nuestro país para el último censo se logra gracias a la aplicación sobre cada una de ellas, en función de sus cambios en el tiempo, de una serie de operaciones, que conviene sistematizar a los fines de dejar en claro el trabajo realizado. Por otro lado, el propio ejercicio de homogeneización da como resultado un conjunto no menor de información el cual también conviene ordenar y sistematizar, en este caso fundamentalmente para tener una visión general de los datos censales obtenidos, la cual no puede surgir de observar los datos disponibles para cada una de las localidades urbanas. Es así como la tercera sección del presente trabajo está avocada a desarrollar las diferentes cuestiones vinculadas a la tarea de sistematización de los procesos y resultados del ejercicio de homogeneización.

Dicho esto, recordemos que nuestro propósito inicial consistía en el análisis de la evolución del sistema urbano de asentamiento como una de las caras del proceso de urbanización. Es por esta razón que en la cuarta y última sección del presente trabajo se propone lograr, a partir de los datos resultantes del ejercicio de homogeneización de los datos poblacionales urbanos, una caracterización preliminar de dicha evolución a lo largo del período 1960 - 2001, poniendo énfasis en las implicancias que lo sucedido en el último período intercensal tiene en las tendencias de que en el sistema urbano de asentamiento se vienen manifestando.

I. Aspectos conceptuales: la necesidad de la homogeneización de los datos censales urbanos.

I.1. Localidad y sistema urbano de asentamiento

En el apartado anterior mostramos la necesidad de determinar qué se entiende por localidad. Hasta el momento, lo único que expresamos sobre una localidad es que es un punto de concentración de población. Frente a esto, se deben establecer criterios que permitan lograr el cometido planteado. Pues bien, *“Tres son los criterios básicos habitualmente utilizados para delimitar las localidades en los censos: jurídico, funcional (o ecológico) y físico. De la aplicación técnica de estos criterios surgen las denominaciones de municipios, comunidades locales y aglomeraciones, respectivamente”* (INDEC, 1994).

En Argentina, aunque sólo explicitado a partir del censo de 1970, ya desde el primer Censo Nacional de Población y Vivienda el criterio adoptado es el físico. En función del mismo, *“una localidad se define como porción de la superficie de tierra caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificaciones artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí. Brevemente, una localidad se define como concentración espacial de edificios conectados por calles”* (INDEC, 1994). Así definida, la localidad técnicamente se denomina aglomeración. En este trabajo, toda referencia, al término localidad se realiza en el sentido de aglomeración.⁴

Ahora bien, tal como decíamos antes, no toda población concentrada (o sea, que vive en un aglomerado) forma parte necesariamente de la población urbana. Los criterios para determinar si la población que se asienta en una localidad es o no urbana son de los más variados, a la vez que arbitrarios todos ellos: umbral mínimo de población, umbral mínimo de población ocupada en actividades no agrícolas, existencia de ciertos servicios urbanos o de un gobierno municipal (Vapñarsky, 1979).

En lo que a nuestro país respecta, se considera urbana, desde el censo de 1914, a la población residente en localidades de dos mil habitantes o más, y al conjunto de dichas localidades como las unidades constitutivas del sistema urbano nacional. Por el otro, se considera población rural al resto de la población, que comprende la población en localidades menores a dicho valor (población rural aglomerada o agrupada) y la población en campo abierto (población rural dispersa). De esta manera, el conjunto de localidades del país, junto con el campo abierto residual sobre el que se recortan, constituyen la totalidad del territorio nacional; lo que Vapñarsky (1995) denomina sistema nacional de asentamiento humano.

⁴ Cabe destacar que, sin entrar en contradicción con lo anterior, la definición de localidad admite discontinuidades de edificación de pequeña escala, como tierras intersticiales no edificadas, corrientes angostas de agua, espacios verdes, etc.

I.2 ¿Por qué el criterio físico?

Habiendo establecido que el criterio utilizado para la delimitación de las localidades es el físico, cabe preguntarse si resulta el adecuado para el estudio del proceso de urbanización. Para ello, resulta pertinente analizar, aunque brevemente, los otros dos criterios de delimitación de localidades.

Comencemos por el jurídico. Se trata, simplemente, de la división político – administrativa de un país. Podemos decir, sin ninguna, duda que dicho criterio resulta completamente inadecuado para el análisis que nos proponemos desarrollar. Sin embargo, según señala Vapñarsky (1979), *“al programar un censo no se puede abandonar del todo el concepto jurídico de “localidad”, pues para organizar de modo adecuado su labor político – administrativa todo gobierno municipal necesita tener datos precisos sobre la población bajo su jurisdicción”*. Ahora bien, más allá de esto último, el criterio jurídico queda descartado al momento de delimitar una localidad.

La simpleza del criterio jurídico se contrapone con la complejidad del criterio ecológico o funcional. Dado que no es propósito nuestro su análisis, nos limitaremos a decir que lo que se busca con el mismo es el de convertir *“el abstracto punto de concentración de población (...) en un concreto grupo social”* (Vapñarsky, 1979). En otros términos, en tanto el proceso de urbanización es un proceso social, el mismo intenta captar un grupo de población que bajo distintas circunstancias desarrollan sus actividades interactuando.

A partir de lo expuesto, es evidente que el criterio ecológico es el único que busca delimitar a la localidad como entidad social, siendo, por lo tanto, el más apto para las ciencias sociales en general y para el análisis del proceso de urbanización en particular. Ahora bien, tan evidente como lo anterior resultan las complicaciones, teóricas en primera instancia y prácticas luego, de utilizar dicho criterio para la delimitación de las localidades.

El desarrollo anterior nos pone nuevamente frente al criterio físico. Al igual que los otros dos, tiene su utilidad específica, en tanto resulta el adecuado para el planeamiento físico del espacio y el estudio de la configuración espacial. Pero, como se desprende de lo antepuesto, no resulta el mejor si de lo que se trata es del estudio del fenómeno de la urbanización. Bien es verdad que un grupo social se asienta en un territorio, y es más, que la comunidad local moderna tiende a la conformación de un aglomerado, pero una y otra no necesariamente coinciden. De otra manera, *“comunidades locales y aglomeraciones no son las dos caras de una misma moneda”* (Vapñarsky, 1979).

Pues bien, considerando todo lo expuesto en este apartado, podemos afirmar que se justifica plenamente la utilización del criterio físico para la delimitación de las localidades, en lugar del ecológico o funcional, fundamentado menos en comparaciones teóricas que en sus posibilidades de aplicación en la práctica.

Una reflexión final sobre este punto. La discusión acerca de los criterios para la delimitación de localidades, en sentido estricto, es propia del organismo que tiene a su cargo el relevamiento censal. El usuario no tiene a su alcance la posibilidad de “construir” localidades aplicando tales criterios. Ahora bien, esto no lo exime de la obligación evaluar correctamente los alcances y limitaciones de la información que utiliza.

I.3 El criterio físico como origen del problema de la (in) comparabilidad.

Decíamos anteriormente que investigar la evolución del sistema urbano de asentamiento implicaba analizar la dinámica de las localidades que lo componen. Pues bien, esto, evidentemente, significa observar en el tiempo el comportamiento de las mismas. Ahora bien, por diversas situaciones, que analizaremos seguidamente, no siempre la información provista por los Censos Nacionales de Población permite desarrollar adecuadamente dicha tarea.

El primer y principal problema surge del propio criterio utilizado para la definición de localidad. En tanto el mismo es el físico, resulta claro que cada una de las localidades que conforman el sistema nacional no presenta necesariamente una configuración física inmutable a lo largo del tiempo. En otros términos, implica por sí mismo la posibilidad de que su área geográfica se modifique a través del tiempo. Es así como cualquier localidad *“puede contener a través del tiempo elementos constitutivos cambiantes y, por lo tanto, no comparables”* (Lindenboim, 1997).

¿Cómo ocurre, en términos concretos, esta modificación en la configuración física de una localidad? Pues bien, dos fenómenos, no excluyentes, actúan en este sentido. Por un lado, una localidad puede expandirse sobre el campo abierto circundante. Por el otro, la expansión puede verificarse de forma que dos localidades antiguamente separadas terminen por conformar una única localidad, fenómeno que se conoce con el nombre de coalescencia. El caso más representativo lo constituye el de una localidad grande que en su crecimiento físico absorbe localidades menores.

La ejemplificación con uno de los posibles casos servirá para aclarar la situación. Recordemos que nuestro objetivo es el de analizar el dinamismo poblacional de las localidades urbanas. Frente a esto, supongamos que en dos censos aparece una localidad bajo el mismo nombre, pero que en el censo más reciente contiene una localidad que en el anterior no incluía. Dado nuestro objetivo, la comparación entre los datos arrojados por cada uno de los censos llevaría a la conclusión de que existió un crecimiento poblacional más elevado del que realmente sucedió, dado que se estaría considerando como crecimiento un conjunto de población que sólo es una incorporación. Más adelante ilustraremos esta situación con un caso concreto.

De esta manera, lo que hemos intentado poner de manifiesto es que, al observar la evolución poblacional de una localidad, existe la posibilidad de que la misma no presente la misma configuración física en cada momento del tiempo, de modo que si tomamos para tal fin los datos tal cual son provistos por el relevamiento censal, probablemente estemos observando unidades diferentes y, por lo tanto, no comparables. Es así como el criterio físico se convierte en la fuente más importante del problema de la (in) comparabilidad.

Antes de avanzar, detengámonos un instante. En la introducción plantemos que la dinámica de las localidades constitutivas del sistema urbano de asentamiento era una de las caras del proceso de urbanización. Esto implica entonces que dicho proceso es susceptible de

ser analizado desde otras perspectivas, para algunas de las cuales, por su propio objetivo, no se presenta como un problema la modificación de la configuración física de una localidad en el tiempo. El caso más significativo al respecto lo constituye el análisis del nivel y la evolución de la tasa de urbanización, dado que desde esta perspectiva lo relevante es tener en cuenta la población urbana efectiva en cada momento del tiempo, esto es, en cada censo.

I.4 Causas adicionales de la (in) comparabilidad

El problema de la (in) comparabilidad no surge exclusivamente de la propia lógica del criterio físico para la delimitación de una localidad. Existen otras circunstancias que actúan en idéntico sentido, algunas de las cuales las trataremos con mayor detalle oportunamente:

- ✓ Pese a que el criterio físico se estableció desde el primer censo, el mismo no se aplicó coherentemente a lo largo de todos los realizados.
- ✓ No existen publicaciones de resultados definitivos para todos los censos.
- ✓ Existen errores en algunas publicaciones no salvados oportunamente, que deben ser consideradas para la correspondiente comparación.
- ✓ Inexistencia (o no disponibilidad) de información para ciertas localidades en algún censo.
- ✓ Cambios en la denominación de las localidades, lo que implica que eventualmente puede existir la apariencia de que una determinada localidad dejó de ser urbana y aparece otra nueva, cuando en realidad se trata de la misma localidad que se registra bajo nombres diferentes.

De esta forma, según lo expuesto en los dos últimos apartados, nos enfrentamos con que el estudio del proceso de urbanización de Argentina se encuentra relativamente limitado. Lo que tenemos que plantear, entonces, es la manera de solucionar estos inconvenientes.

II. El ejercicio de homogeneización: concepto y metodología.

II.1. El ejercicio de homogeneización

Dijimos anteriormente que la homogeneización de los datos de la población urbana era la solución al problema de la (in) comparabilidad. Pues bien, ¿de qué se trata dicho ejercicio?: consiste en la reconstrucción “hacia atrás” de las unidades consideradas urbanas. Es decir, el mismo consiste en la reconstrucción, para censos anteriores, de las localidades tal cual se encuentran delimitadas físicamente en un determinado censo, de modo de hacer a dichos datos comparables entre sí en el tiempo y permitir, en consecuencia, la observación de la evolución de las aglomeraciones que conforman el sistema urbano nacional, y, por lo tanto, la apropiada observación de la dinámica de largo plazo del proceso de urbanización en Argentina.

Más allá de que tal tarea de reconstrucción lleva implícitas un conjunto no menor de consideraciones que trataremos en el apartado dedicado a la metodología del ejercicio de homogeneización, creemos importante ilustrar lo anterior con un caso concreto. Tomemos, por ejemplo, Gran San Salvador del Jujuy. En el Cuadro 1 exponemos el total de población de dicha localidad que se desprende de observar los resultados de los últimos dos censos.

Cuadro 1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual. Gran San Salvador del Jujuy. Censos 1991 y 2001.

Localidad	Población total		Tasa de crecimiento 1991 - 2001
	2001	1991	
Gran San Salvador de Jujuy	277.985	180.102	4.,21%

Fuentes:
Indec (2002, 1994)

Frente a esta situación (como frente a la de cualquier localidad), la pregunta es: ¿refieren estos valores a la misma área geográfica? La respuesta, en este caso, es negativa. En Gran San Salvador del Jujuy se ha producido, entre los censos de 1991 y 2001, un fenómeno de coalescencia. Mientras que en el primero de ellos el aglomerado presentaba como componentes a San Salvador de Jujuy y a Yala, según los resultados provisionales del último censo realizado, se ha incorporado al aglomerado la localidad Palpalá, que figura en la nómina del censo 1991 como localidad independiente.⁵ De este modo, se está computando como crecimiento poblacional un fragmento (Palpalá) que en realidad resulta simplemente una anexión. La solución propuesta para este problema es la reconstrucción para los censos anteriores de la localidad según su definición física del último de ellos. El resultado se

⁵ Advuértase que se trata este de un caso concreto del ejemplo hipotético planteado en el apartado I.3.

expresa en el Cuadro 2, y es una muestra de las importantes diferencias que pueden surgir si no se toman en cuenta los cambios en la composición geográfica de las localidades.

Cuadro 2. Población total y tasa de crecimiento promedio anual. Gran San Salvador del Jujuy, por componentes. Censos 1991 y 2001. Datos homogeneizados.

Localidad	Población total		Tasa de crec.
	2001	1991	1991 - 2001
Gran San Salvador de Jujuy	277.985	219.924	2,25%
San Salvador de Jujuy (Est. Jujuy) (*)	232.908	180.102	
Palpalá (Est. Gral. Manuel N. Savio)	45.077	39.822	

(*) Incluye, para ambos censos, la población de Yala .

Fuentes:
Indec (2002, 1994)

Es así como el análisis del proceso de urbanización en la Argentina en los últimos cuarenta años exige la realización del ejercicio de homogeneización de los datos de población urbana de los censos 1960, 1970, 1980 y 1991 a partir de los que surgen de los Resultados Provisionales del Censo de 2001, ejercicio que aquí estamos presentando. De esta manera, se amplía el esfuerzo de homogeneización de la serie de datos por aglomerado realizado en el CEPED (Lindenboim, 1997), a partir de los criterios utilizados en el mismo, que exploraremos a continuación. Como ya se dijo, a partir de la disponibilidad de los Resultados Definitivos del Censo 2001 dicho ejercicio deberá ser revisado. Cabe destacar que dichos resultados no necesariamente implicarán simples modificaciones, respecto a los Resultados Provisionales, en la cantidad de habitantes de las localidades, sino que también pueden existir situaciones más complejas, como ser localidades no consideradas urbanas por los datos provisionales que sí lo sean para los definitivos, y a la inversa; o bien modificaciones en la composición de las localidades. Todo lo anterior indica que el esfuerzo que queda por delante no es en sí mismo menor.

Finalmente, cabe reconocer que el propio ejercicio de homogeneización encierra en sí mismo la posibilidad de que, una vez realizado, se considere como población de los censos anteriores una parte que en el momento del respectivo relevamiento no era urbana. Esto puede darse bajo dos formas: o bien una localidad simple que se no se presenta con más de 2.000 habitantes en todos los censos, o bien un componente de una localidad que en algún momento haya figurado como localidad separada y no era considerado urbana (obviamente, el no figurar como urbana incluye el caso de no existencia en censos anteriores). A pesar de esto, insistimos en que para analizar una evolución de largo plazo resulta apropiado la observación de unidades efectivamente comparables.

II.2 Metodología del ejercicio de homogeneización

En tanto el ejercicio actual amplía idéntico ejercicio desarrollado en el Ceped a partir de los datos del censo 1991, expondremos aquí, en primer lugar y de manera sintética, la metodología desarrollada para la elaboración de aquel trabajo, para luego dar cuenta de lo realizado a partir de los datos del último censo.

II.2.1. Reconstrucción de los datos de cada relevamiento

El cometido básico de esta primera etapa consistió en la asignación del dato poblacional de cada localidad tal como era definida geográficamente en cada uno de los censos. Esta tarea aparece a primera vista como sencilla, dado que en principio sólo se trata de remitirse a la respectiva publicación. Sin embargo, se presenta en dicha tarea un conjunto de inconvenientes, a los que debe encontrarse una solución en función del objetivo buscado. Esto es lo que se propone plantear el presente apartado, lo que, a su vez, cumplirá con el propósito de mostrar las soluciones planteadas frente a las situaciones que identificamos como causantes de la (in) comparabilidad. Cabe destacar que no estamos, en este momento, incluyendo al criterio físico como origen de la (in) comparabilidad, dado que dicha problemática se soluciona con el ejercicio de homogeneización propiamente dicho, lo cual constituye la segunda etapa del mismo.

a) Múltiples fuentes oficiales

Uno de los problemas que surgen en esta primera etapa del ejercicio es la disparidad de los datos de las fuentes oficiales. Básicamente, esto se presenta bajo dos formas, no excluyentes entre sí. Por un lado, nos encontramos con que no existen publicaciones de resultados definitivos para los censos de 1970 y 1980. Por el otro, para cada censo existen al menos dos datos de cada localidad: el dato de la publicación de dicho censo (sea definitiva o provisional) y el dato arrojado para el mismo por el censo posterior, sea la publicación de este último definitiva o provisional.

Frente a estas situaciones, el criterio adoptado fue el de considerar válido para un determinado censo el dato dado por el censo posterior, dado que se supone que dicha cifra es definitiva, ya que estuvo sujeta a revisiones.⁶ Como es de esperar a partir de lo expuesto respecto a la comparabilidad de las localidades, para tal tarea hubo que prestar especial atención a que el dato del censo posterior refiriese a la misma unidad espacial.⁷ En algunos casos, esto último pudo satisfacerse utilizando las notas de las publicaciones; en otros, se realizaron comparaciones de fuentes y deducciones. Lamentablemente, restricciones

⁶ A modo de ejemplo concreto de esta situación, podemos mencionar el caso de la localidad General O'Brien, de la provincia de Buenos Aires. Según los Resultados Provisionales del censo 1980, los únicos disponibles para el mismo, dicha localidad contaba con 1993 habitantes, mientras que según los Resultados Definitivos del censo 1991, la misma cuenta tenía en 1980 2.103 habitantes. Nótese que al tomar este último dato la localidad es considerada urbana en 1980, lo que no ocurriría en caso de tomar en cuenta del dato del censo original.

⁷ El dato de una publicación respecto del censo inmediatamente anterior refiere a la localidad definida en el año censal más reciente, esto es, no necesariamente a la unidad espacial sobre la que buscamos el dato.

presupuestarias y de tiempo impidieron la tarea de asignación correspondiente mediante el uso de la cartografía censal.⁸

Uno de los casos de este tipo que se presentan con mayor frecuencia, con particular importancia en la publicación de los resultados del censo 1991, es el de una publicación que no presenta el dato del censo inmediatamente anterior por incluir en ese año previo población rural dispersa. Pues bien, en estos casos se adoptó el siguiente criterio: de no contar con el dato del censo en cuestión, sólo explicitar el problema; de contar con el mismo, utilizarlo, sin dejar de mencionar, obviamente, la falta de comparabilidad con los datos de los otros censos.

b) Diferencias de umbrales

Otro de los inconvenientes que surgieron fue la disparidad observada entre las distintas publicaciones respecto del número de habitantes de una localidad considerado mínimo como para aparecer en la nómina de localidades de la respectiva publicación.

Es así como la publicación de los resultados de 1960 no presenta límite inferior (a pesar de lo cual se omiten localidades efectivamente existentes), en la de 1970 y 1980 el mismo es de 1.000 habitantes y en la de 1991 de 500 habitantes. Los resultados provisionales del último censo presentan sólo las localidades urbanas, aunque esto, como se deduce de la lógica del ejercicio de homogeneización, no significa ningún inconveniente.

Evidentemente, lo anterior implica que no se cuenta con el total de población de las localidades inferiores al correspondiente umbral. Esto último se convierte en un problema en cuanto alguna de estas localidades pasa a formar parte de la población urbana, no contando entonces con el dato necesario para la homogeneización. En la mayoría de los casos, este problema se soluciona de dos maneras posibles. La primera consiste en intentar completar la serie utilizando los datos provistos por los censos posteriores. La segunda se basa en la disponibilidad de listados inéditos complementarios del INDEC. Es así como contamos, gracias a la colaboración de las oficinas respectivas del organismo censal, con el listado de localidades de menos de 1.000 habitantes para 1970 y de menos de 500 para 1991.⁹

c) El trabajo pionero de César Vapñarsky

En su trabajo de 1979, este autor realiza una revisión de los resultados de los censos nacionales de 1970 y 1960, a partir de cuestionar la aplicación del criterio físico en los mismos para la delimitación de las localidades.

La metodología propuesta por Vapñarsky se origina en una crítica conceptual al criterio físico utilizado por el INDEC para el censo de 1970. Mientras que la definición del organismo oficial exige continuidad territorial para la consideración de una localidad, el autor señala la necesidad de excluir dicha exigencia (*“la aglomeración no se debería conceptualizar como área*

⁸ Es este último el propósito que desarrolló Vapñarsky en su trabajo de 1979, que comentaremos más adelante.

⁹ Tal como se desprende de lo anterior, este último se utilizó sólo en la actualización del ejercicio de homogeneización.

necesariamente continua sino que se debería admitir que pueda presentar ciertas discontinuidades internas", Vapñarsky, 1979), en tanto implica separar cosas que en términos de urbanización funcionan conjuntamente. Por ello denomina a la localidad aglomeración, para diferenciarla del término aglomerado utilizado por el INDEC.

Anteriormente afirmamos que, dado el fenómeno que se pretende investigar, el criterio ecológico o funcional resultaba el más adecuado, pero que a la vez presentaba enormes complicaciones, siendo el criterio físico el apropiado para reemplazarlo. Pues bien, el autor sostiene que el sustento teórico de su propuesta reside en un mix entre el criterio físico y el ecológico, utilizando este último para identificar a las localidades y a aquel para delimitarlas. Sobre esta base, el autor propone los criterios que el considera óptimos a utilizarse en la práctica para la identificación de los aglomerados. Finalmente, aplica el método desarrollado a los censos de 1960 y 1970, lo que implica obtener los resultados aproximados que se hubieran alcanzado si en los mismos se hubiese utilizado tal metodología. En este punto, es importante destacar que para tal fin el autor se valió de la cartografía censal, tanto de nivel nacional como las provinciales, a las que tuvo acceso.

El resultado concreto de la revisión desarrollada por Vapñarsky es una nómina con las localidades que en uno u otro censo (esto es, en el de 1970 y/o en el de 1960) contenían, con la corrección de los errores y la metodología expuesta, como mínimo dos mil habitantes. Aunque se desprende de lo esto último, cabe destacar que esto implica modificaciones no sólo en el volumen poblacional de las localidades sino también en cuáles localidades son urbanas y cuáles no. De esta manera, el autor excluye localidades que no alcanzaban el umbral requerido para ser urbanas en uno o ambos censos, a la vez que incluye otras que sí lo eran.

Si bien, tal como veíamos anteriormente, Vapñarsky proponía una metodología diferente a la del INDEC, esto no implica que la localidad identificada por uno y otro método necesariamente sea distinta en su configuración física. Recordemos que la metodología de dicho autor consistía básicamente en flexibilizar ciertas exigencias de continuidad física presentes en el criterio del INDEC. Pues bien, cabe, tal como está expresado, que dicha flexibilización no implique la anexión a la localidad en cuestión (definida según el criterio del organismo censal) de otro espacio geográfico, de modo que queda establecida la misma unidad espacial.

De hecho, la mayor parte de las diferencias entre los resultados alcanzados por el investigador y por el INDEC para el censo de 1970 se explican porque el organismo oficial, más allá de su intención manifiesta, no aplicó el criterio físico uniformemente para todas las localidades del país. En otros términos, si el INDEC hubiera aplicado correctamente el criterio físico en todo el país, las diferencias entre uno y otro método hubieran sido mínimas. Y lo mismo vale para el censo de 1960, más allá de que el problema no radicó en este caso en una incorrecta aplicación del criterio físico sino en que el mismo carecía *"de una definición precisa de localidad"*, lo que dio lugar a gruesos errores a la vez que hace incomparable la información de dicho censo con los sucesivos.

De esta manera, la revisión de Vapñarsky aparece, en términos concretos, de tres maneras:

- ✓ En los casos en los que los métodos arrojan resultados distintos, como una redefinición de las localidades.
- ✓ En los casos en los que arrojarían iguales resultados si el criterio físico se aplicara correctamente, como una corrección de los datos de la fuente censal.
- ✓ En los casos en los que arrojan resultados iguales, como una confirmación del dato oficial.

Habiendo expuesto brevemente su trabajo, cabe establecer qué papel juega el mismo en la etapa de reconstrucción de los datos de cada relevamiento del ejercicio de homogeneización realizado en el CEPED (Lindenboim, 1997). Pues bien, en este último se ha optado por tomar los datos que aparecen como una corrección de los oficiales (constituyéndose en los únicos datos no oficiales utilizados en el trabajo), pero no los que surgen a partir de una redefinición de localidades. En otras palabras, se respetó la definición censal oficial.

Esto último cuenta con una única excepción: el caso de los grandes aglomerados¹⁰ para el censo 1960. Dicho censo presentó a los componentes de los mismos como localidades separadas. Esta distorsión se solucionó reconstruyendo para 1960 a estos aglomerados tal cual estaban definidos en el censo siguiente.¹¹

II.2.2. Construcción de series homogéneas

En el Cuaderno N° 1 del CEPED se tomó como referencia para la construcción de las series homogéneas al Censo 1991, a partir de las localidades consideradas urbanas por el mismo. Dicho punto de partida se justificó por dos situaciones: por ser el censo más reciente (en aquel momento) y por el extenso detalle de los componentes de las localidades, que podían ser distinguidos a través de las notas y aclaraciones proporcionadas por dicho censo, facilitando de gran manera el ejercicio de homogeneización.

De esta manera, con la información provista fundamentalmente por el censo 1991 respecto a los componentes de las localidades y con la reconstrucción de datos realizada para cada relevamiento, se procedió a reproducir, en la medida de lo posible, la conformación del sistema urbano nacional de 1991 en 1980, 1970 y 1960.

Una cuestión adicional. Como se mencionó anteriormente, no se pudo trabajar utilizando cartografía censal, lo que implica la imposibilidad de distinguir la expansión de la superficie de una localidad sobre el campo abierto circundante. De esta manera, este caso no se distingue del crecimiento por aumento de la densidad poblacional.

¹⁰ Gran Buenos Aires, Gran Resistencia, Gran Rosario, Gran San Fernando del Valle de Catamarca, Gran Córdoba, Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran Bahía Blanca, Gran San Miguel de Tucumán y Gran La Plata.

¹¹ Esta redefinición excluye al GBA, al cual se consideró compuesto por 19 partidos y no por 25, como fue considerado en el censo de 1970

II.2.3. El trabajo a partir de los Datos Provisionales del Censo 2001

A partir de la disponibilidad de tales datos se buscó realizar idéntico ejercicio al anteriormente descrito, esto es, reproducir la conformación del sistema urbano nacional de 2001 en 1991, 1980, 1970 y 1960.

Como puede suponerse, esta tarea resulta relativamente sencilla frente a la que implicó la realizada en 1997, justamente por contar con esta última. Más específicamente, para todas aquellas localidades que no verificaron modificaciones entre el censo de 1991 y el último realizado, el ejercicio de homogeneización consistió simplemente en incorporar -a la serie homogénea anteriormente construida- el dato poblacional de 2001. De esta manera, nuestro trabajo estuvo concentrado sobre las modificaciones ocurridas en la última década en el sistema urbano de asentamiento tal cual se encuentra configurado según el Censo de 2001. Es por esto que el primer paso de su realización consistió en identificar dichos cambios, que pueden tipificarse como sigue:

- ✓ Modificación en la composición de una localidad ya urbana en 1991
- ✓ Nuevas localidades urbanas
- ✓ Cambio en el nombre de una localidad
- ✓ Localidades que dejan de ser urbanas

De estos cuatro posibles cambios, los dos últimos no revistieron ninguna complejidad en nuestro objetivo. El tercero de ellos, esto es, un cambio en el nombre de una localidad, siempre que se presente como el único cambio de una localidad, simplemente implica agregar el dato del último censo a la serie homogénea resultado del ejercicio anterior, explicitando obviamente dicha modificación. En lo que respecta a las localidades que dejan de ser urbanas, sólo se trata de retirarlas del listado en tanto el objetivo consiste en reconstruir el actual sistema urbano de asentamiento en los censos anteriores.

Restan, entonces, los dos primeros posibles cambios. Veamos el primero de ellos. El mismo implica una coalescencia de una localidad ya urbana en 1991 con otra, la cual se integra como un componente de la misma. Ahora bien, esto abre dos posibilidades. Por un lado, puede darse que esta última localidad también fuera urbana en 1991, con lo cual ya contamos con los datos correspondientes a los censos anteriores, de modo que sólo deben ser sumados los datos en todos los censos anteriores para obtener en los mismos la localidad tal cual está definida en el 2001.

Pero, por el otro, puede darse que la localidad que se integra no haya sido urbana en 1991, que es lo mismo que decir que no contamos con los datos homogéneos de la misma en las fechas previas. Aquí se operó de igual manera que en la primera etapa del ejercicio de homogeneización original, esto es, se reconstruyó el dato de cada relevamiento de dicha localidad, prestando atención a que se refiriese a la misma unidad espacial, para luego sumarlos en cada uno de los censos anteriores. Claro está que en esta tarea nos enfrentamos

con las mismas limitaciones que las mencionadas cuando describimos esa etapa del ejercicio de homogeneización.

Idéntico procedimiento se desarrolló frente a una localidad urbana nueva, esto es, una localidad que supera en 2001 el umbral de 2.000 habitantes, condición que no cumplía a partir de los datos del censo 1991. La única diferencia radica en que en este caso el dato obtenido corresponde a una localidad independiente y no a un componente de localidad.

Tal como se desprende de lo anterior, cabe remarcar que los posibles cambios están planteados en términos puros, lo cual no implica que sean entre sí excluyentes. En otros términos, una localidad puede verificar distintas combinaciones de los mismos. Y esto vale, obviamente, no sólo respecto a las modificaciones sucedidas en el último período intercensal, sino en toda su “historia”. Todo esto implica que la actual composición de las localidades urbanas según el censo 2001 sea consecuencia, probablemente, de trayectorias muy variadas. Esto da lugar a diferentes clasificaciones de las localidades, que analizaremos más adelante y que quizás sirvan para clarificar tanto los pasos de ambos ejercicios de homogeneización como la identificación de los cambios sucedidos entre 1991 y 2001.

II.2.4. Incomparabilidad residual

La exposición anterior procuró explicitar la metodología del ejercicio de homogeneización, así como dar cuenta de los distintos procedimientos desarrollados para superar los problemas que anteriormente encontramos como orígenes de la incomparabilidad. Pues bien, a pesar de esto, se puede ver que uno de ellos queda sin solución: la inexistencia (no disponibilidad) de información para ciertas localidades en algún censo. Lamentablemente, una vez agotadas todas las alternativas anteriormente planteadas, el mismo queda sin solución.

Frente a esto, cabe preguntarse acerca de la implicancia que estos problemas tienen efectivamente en las series homogéneas de las localidades urbanas de 2001. En este sentido, siendo éstas 899 (considerando las localidades urbanas por provincia, ver apartado “Otros inconvenientes derivados del criterio físico”), contamos con el dato poblacional para los cinco censos considerados de 841 de ellas.

III. Procedimientos y resultados del ejercicio de homogeneización: sistematización de la información.

III.1. Datos no homogeneizados, homogeneizados y estratos fijados

Una vez finalizado el ejercicio de homogeneización, nos enfrentamos, en principio, con dos conjuntos de información claramente diferenciables. En primer lugar, más allá del ejercicio realizado, seguimos contando con la información tal cual fue provista por cada uno de los censos, lo que, como destacamos anteriormente, resulta la apropiada para la observación de algunos fenómenos de la población urbana. Este es el producto de la etapa *Reconstrucción de los datos de cada relevamiento* a los que denominamos **datos no homogeneizados**.

En segundo lugar, contamos con la información que surge específicamente del ejercicio de homogeneización. Esta información puede considerarse de dos maneras. Una de las alternativas consiste en tomar los datos de aquellas localidades urbanas para el último censo y asignarle a cada una de ellas el estrato poblacional¹² que le corresponde en cada censo según la población resultante de la homogeneización. Estos constituyen los **datos homogeneizados**.

La otra alternativa es la que tiene como objetivo reconstruir lo más exactamente posible el sistema urbano de asentamiento del último censo en cada uno de los anteriores. Para tal fin, por un lado, se considera el dato poblacional indicado precedentemente. Por el otro, se le atribuye a cada localidad en todos los censos el estrato poblacional que le corresponde según su población en el último de ellos. De esta forma, los datos así considerados son los denominados **datos homogeneizados con estratos fijados**., representando los más apropiados para el análisis de la evolución poblacional del sistema urbano de asentamiento. Cabe destacar que, como se deduce de lo expuesto, el número de localidades por estrato y por región es, en este caso, para todos los censos el mismo, o sea, el correspondiente al último relevamiento.

Podemos ver, a modo ilustrativo, en el Cuadro 3, los resultados del Total del País respecto a Población y Número de localidades, según cuál de los conjuntos de información anteriormente descritos consideremos.

¹² Estrato poblacional es un rango de número de habitantes. A partir de considerar un pequeño conjunto de estratos poblacionales, se le asigna uno de los mismos a cada una de las localidades urbanas en función de su tamaño poblacional. Para un mayor detalle, ver el apartado siguiente.

Cuadro 3. Población total y Número de localidades según Datos homogeneizados, no homogeneizados y estratos fijados. Total País. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

		1960	1970	1980	1991	2001
Población total	Datos no homogeneizados	14.618.08	18.495.48	23.208.79	28.436.11	32.352.90
	Datos homogeneizados	14.701.80	18.530.74	23.240.49	28.437.85	32.352.90
	Estratos fijados	15.169.49	18.896.73	23.530.39	28.628.43	32.352.90
Número de localidades	Datos no homogeneizados	546	616	711	787	899
	Datos homogeneizados	507	568	665	777	899
	Estratos fijados	899	899	899	899	899

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

III.2. Los estratos poblacionales y las regiones.

Una de las formas de presentar los resultados del ejercicio de homogeneización de los datos urbanos es a partir del agrupamiento de las localidades, por un lado, según su tamaño poblacional y, por el otro, en función de su localización regional. De esta forma, se busca lograr una representación sintética del sistema urbano de asentamiento.

Tal como se desprende de lo anterior, tenemos que definir, en relación al primer agrupamiento, los estratos poblacionales considerados y, en cuanto al segundo de ellos, las regiones geográficas, tareas que realizamos, respectivamente en los Cuadros 4 y 5.

Cuadro 4. Estratos poblacionales

Número de habitantes	Estrato
Más de 1.000.000 de habitantes	1
Entre 500.000 y 999.999 habitantes	2
Entre 100.000 y 499.999 habitantes	3
Entre 50.000 y 99.999 habitantes	4
Entre 10.000 y 49.999 habitantes	5
Entre 5.000 y 9.999 habitantes	6
Entre 2.000 y 4.999 habitantes	7

Cuadro 5. Regiones

Provincia	Región		Provincia	Región
Córdoba	Centro		Sgo. del Estero	Noroeste
La Rioja			Salta	
San Luis			Jujuy	
Neuquén	Tucumán			
Río Negro	Catamarca			
Mendoza	Cuyo		Buenos Aires (*)	Pampeana
San Juan			La Pampa	
Gran Buenos Aires	GBA		Santa Fe	
Misiones	Noreste		Entre Ríos	Patagonia
Corrientes			Santa Cruz	
Chaco		Chubut		
Formosa		Tierra del Fuego		

(*) Excluidos los partidos integrantes del Gran Buenos Aires

III.3. El límite provincial: otra respuesta a las consecuencias del criterio físico.

El problema de la (in) comparabilidad no es el único que surge a partir de la utilización del criterio físico para la definición de localidad. Más allá de dicho criterio, es claro que, tal como ya lo afirmamos anteriormente, las divisiones jurídicas – administrativas del territorio siguen necesariamente vigentes. El problema surge entonces a partir de esta “convivencia” entre el criterio físico y el jurídico. Veamos.

Una localidad, por el propio criterio adoptado, puede atravesar los límites jurídicos impuestos (sean municipales, departamentales, provinciales o regionales). Frente a esto, se presenta un conjunto de inconvenientes, entre los que a nuestros fines se destacan: cómo estructurar la nómina de la totalidad de las localidades urbanas, cómo determinar la pertenencia regional de las mismas, cómo se debe calcular la tasa de urbanización o el número de localidades de cada uno de los espacios jurídicos administrativos a los que pertenece la localidad en cuestión y cómo cuantificar el total de localidades del país.

Al igual que lo establecido en el caso de la metodología del ejercicio de homogeneización, seguimos considerando pertinentes los criterios adoptados en el trabajo plasmado en el Cuaderno del CEPED N° 1. Esto es, se trata de respetar el criterio físico teniendo presentes los límites provinciales, que se constituyen en la desagregación máxima jurídico administrativa con la que trabajamos.

Veamos entonces específicamente qué implicancias tiene en los cálculos planteados como problemáticos el hecho de que una localidad, definida por el criterio físico, atraviese un

límite provincial. Al respecto, se presentan tres situaciones posibles. En primer lugar, que cada uno de los componentes pertenecientes a diferentes provincias superen por sí solos el umbral de 2.000 habitantes; en este caso tanto en población como en número de localidades por provincia aportan a la que pertenecen, de modo que en el listado de total de localidades del país por provincia contarán como dos localidades.

En segundo lugar, puede suceder que sólo el componente de una de las provincias supere los 2.000 habitantes. En este caso, el mismo aportará a su respectiva provincia en lo que respecta a población y número de localidades, mientras que la parte correspondiente a la otra provincia no será considerada como localidad urbana. En el listado del total del país por provincia, la localidad contará como una sola.

Finalmente, la última opción es que ninguna de las partes correspondientes a cada una de las provincias tenga por sí sola más de 2.000 habitantes. Ninguna de las dos aportará a su respectiva provincia ni en población ni en número de localidades, de modo que en el listado del total de localidades por provincia esta localidad no existirá como urbana.

Adicionalmente, aquí consideramos al Gran Buenos Aires como una sola localidad no sólo bajo el criterio físico sino también jurídicamente. En otros términos, GBA es para nosotros, analíticamente, una jurisdicción.

Al respecto podemos ver, en el Cuadro 6, las localidades que, según las delimitaciones presentadas en los Resultados Provisionales del Censo 2001, trascienden límites provinciales.

Cuadro 6. Localidades que según la definición del Censo 2001 trascienden límites provinciales. Población correspondiente a cada provincia y Población total.

Aglomerado	Población provincia	Población Aglomerado	Provincias
GBA	2.768.772	12.045.921	Ciudad de Buenos Aires
	9.277.149		Buenos Aires
Neuquén – Plottier -	224.685	291.157	Neuquén
Cipolletti	66.472		Río Negro
San Francisco -	58.588	69.312	Córdoba
Frontera – Barrio Acapulco y Veracruz	10.724		Santa Fe
Viedma -	46.767	64832	Río Negro
Carme de Patagones	18.065		Buenos Aires
Río Colorado -	11.255	(**)	Río Negro
La Adela	(*)		La Pampa
Colonia Liebig's -	2.196	4.443	Corrientes
Estación Apóstoles	2.247		Misiones

(*) Dato no disponible.

Los Resultados Provisionales del Censo 2001 vienen dados por provincia, a la vez que no proporcionan la información de las localidades menores a 2,000 habitantes. De este modo, dado que La Adela es, considerando las localidades por provincia, no urbana, no contamos con su dato poblacional para el 2001.

(**) Al no estar disponible el dato de uno de los componentes de este aglomerado, no contamos tampoco con el total poblacional del mismo.

Fuente:
INDEC, 2002.

Es así como, a partir del criterio adoptado, el listado de localidades urbanas por provincia arroja el total de 899 localidades urbanas para el 2001, mientras que si consideramos la nómina de localidades urbanas de todo el país sin atender a dicha división jurídica – administrativa, el total alcanzado es de 895. Como puede apreciarse a partir del Cuadro 6, la diferencia entre éste total de localidades y el mostrado anteriormente se debe a que Neuquén – Plottier – Cipolletti, San Francisco - Frontera - Barrios Acapulco y Veracruz, Viedma – Carmen de Patagones y Colonia Liebig's – Estación Apóstoles, esto es, cuatro localidades, cuentan como ocho si consideramos la nómina por provincia). En el caso del Gran Buenos Aires, en tanto la consideramos como una sola localidad incluso jurídicamente, cuenta como una localidad en ambas nóminas. Lo mismo debe hacerse con Río Colorado – La Adela, dado que el segundo componente no alcanza por sí solo los 2.000 habitantes. Es así como, sumando a 895 localidades otras 4 (a partir de los cuatro “desdoblamientos” considerados), llegamos al total por provincia de 899 localidades urbanas.

En comparación con el Censo Nacional de 1991, este reconocía las mismas localidades que trascendían límites provinciales. La única diferencia radica en que en aquel ni Colonia Liebig's ni Estación Apóstoles alcanzaban los 2.000 habitantes, de modo que contaban como una localidad si consideramos la nómina del total de localidades, pero no aparecían en los listados por provincia.

III.4 Naturaleza de las localidades

Si bien en el apartado anterior hicimos, en función de nuestro propósito, especial hincapié en las localidades que atraviesan límites provinciales, también mencionamos la posibilidad de que las mismas atravesen otras divisiones jurídicas – administrativas. En función de dicha posibilidad es que el Censo 1991, y, presumiblemente, el último realizado, distinguen entre localidades simples y localidades compuestas o aglomerados.

Una localidad compuesta es aquella que *“aparece en la nómina (censal) discriminada en componentes, que corresponden a distintas provincias o departamentos (o partidos) o áreas de gobierno local, y que a menudo figuran, debida o indebidamente, como localidades separadas en uno o más censos anteriores”*(Censo nacional de población y vivienda, 1994). En estos casos, en la publicación oficial figura para cada una de ellas el dato de cada uno de sus componentes en la propia nómina.

Por su parte, una localidad simple es aquella que *“aparece en la nómina (censal) sin discriminar componentes, puesto que no la atraviesa ningún límite de provincia, ni de departamento o partido, ni de área de gobierno local”* (Censo nacional de población y vivienda, 1994).

Hecha esta distinción entre localidades de distinta naturaleza, el INDEC sostiene que un problema distinto es el de establecer qué área abarca una localidad simple (o componente de aglomerado). Para tal fin, utiliza notas aclaratorias, para las cuales, remarca, se usan los términos “incluye” y “comprende”, los cuales tienen significados claramente diferenciables: *“Incluye precede a nombres de barrios, villas o loteos, cuarteles, parques industriales, etc., de una localidad simple (o componente de aglomerado), consecuencia de la expansión espacial de ésta”,* mientras que *“Comprende precede a nombres de dos o más áreas que inicialmente fueron localidades separadas pero que, al expandirse una o más de ellas (...) llegaron a formar una localidad simple única (o componente de aglomerado)”* (Censo nacional de población y vivienda, 1994).

En pocas palabras, esto último implica que algunas localidades simples no se encuentran atravesadas por límites jurisdiccionales – administrativos, pero que actualmente se hallan conformadas por componentes que antiguamente constituían localidades separadas. Considerando dicha situación desde la perspectiva del ejercicio de homogeneización, sostenemos que debe considerarse diferencialmente a dichas localidades simples, esto es, distintas de las localidades compuestas y de las simples propiamente dichas. De esta manera, las denominamos aglomerados – localidad, entendiendo por tal a las localidades que, para un determinado censo, es *“resultado del fenómeno de coalescencia, es decir, formada por fragmentos, no discriminados en la nómina censal aunque sí lo están en las notas censales, que eran tomados como localidades independientes en censos anteriores, y fueron integrándose paulatinamente”* (Lindenboim, 1997).

Detengámonos un instante en este punto. La conceptualización enunciada del aglomerado – localidad implica que **no** se tiene en cuenta para la identificación de una localidad como tal a aquellos fragmentos componentes de la misma que **no** se presenten como localidades independientes en censos anteriores, como ser barrios, villas o loteos, cuarteles, parques industriales y otros similares.¹³

De manera sintética, en nuestro trabajo clasificamos, en el sentido aquí expuesto, de tres maneras a las localidades: localidades compuestas, aglomerados localidad y localidades simples. En el Cuadro 7 puede observarse cómo se distribuían en el censo 1991 y en el último realizado (como siempre, considerando los Resultados Provisionales) las localidades urbanas en función de dicha clasificación.

Cuadro 7. Total y proporción de localidades urbanas según su naturaleza. Total País. Censos 1991 y 2001.

Naturaleza de las localidades	Total localidades		Proporción sobre el total	
	1991	2001	1991	2001
Localidad simple	691	796	87.8%	88.5%
Aglomerado Localidad	51	52	6.5%	5.8%
Localidad Compuesta	45	51	5.7%	5.7%
Total	787	899		

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

III.5. Tipología de las localidades

A lo largo del ejercicio de homogeneización de la población urbana nos enfrentamos con localidades que atravesaron a lo largo de su trayectoria histórica situaciones heterogéneas, que se derivan a partir de la configuración y de la denominación de las mismas. Frente a esto, se buscó, siguiendo nuevamente los criterios establecidos en el Cuaderno N° 1 del CEPED, expresar dicha heterogeneidad en una clasificación tipológica excluyente y abarcadora de las localidades analizadas, con el objetivo de intentar dejar lo más claro posible el trabajo realizado con cada una de ellas. Cabe destacar que esta clasificación está en todos los casos basada en la trayectoria de cada una de las localidades a partir de 1960.

Dicha clasificación presenta en principio cuatro situaciones posibles para cada localidad, en función de determinar si la misma sufrió:

¹³ En relación a lo expresado más arriba respecto de la publicación de resultados del INDEC, adviértase que para nuestra identificación de un aglomerado – localidad tomamos en cuenta los fragmentos que el organismo oficial agrupa precedidos de la expresión “Comprende”, mientras que no consideramos aquellos que siguen a la expresión “Incluye”.

- a) cambios en la denominación, y
- b) cambios en su definición en términos de componentes.

A su vez, en caso de haber variado su definición, se presenta una de estas dos situaciones posibles (citado de Lindenboim, 1997):

i. *“aglomerados localidad o localidades compuestas cuyos componentes si bien existían todos desde el censo de 1960, sólo se presentaron unidos conformando una sola localidad en censos posteriores”*

ii. *“aglomerados localidad o localidades compuestas cuyos componentes no existía en todos los censos previos. Esta situación incluye el caso en que una localidad simple no existía en un censo y sólo se conforma como tal en un censo posterior”.*

De esta manera, existen no cuatro sino seis situaciones posibles para cada localidad. Cada una de ellas establece una determinada tipología para cada localidad, que está representada por una letra del alfabeto. Para simplificar la explicación, presentamos primero el Cuadro 8:

Cuadro 8 Tipología de situaciones

Nombre de la localidad	Definición en términos de sus componentes		
	Cambio		No cambio
	i	ii	
Cambio	A	B	C
No cambio	D	E	F

Fuente:
Lindenboim, Javier (1997)

Veamos, ahora sí, qué implica cada uno de los tipos de localidades:

- ✓ **Tipo A:** Se trata de un aglomerado localidad o localidad compuesta que modificó su nombre y cuyos componentes existieron en todos los censos previos pero que no se presentaron unidos desde el inicio.
- ✓ **Tipo B:** Se trata de un aglomerado localidad o localidad compuesta que modificó su nombre y cuyos componentes no existían en todos los censos previos. Incluye las localidades simples que no existían en todos los censos previos y a la vez modifican su nombre.
- ✓ **Tipo C:** Se trata de un aglomerado localidad, una localidad compuesta o una localidad simple que mantiene la misma definición geográfica desde de 1960, pero que modificó su denominación.
- ✓ **Tipo D:** Se trata de un aglomerado localidad o localidad compuesta que no modificó su nombre y cuyos componentes existían en todos los censos previos pero que no se presentaron unidos desde el inicio.

- ✓ **Tipo E:** Se trata de un aglomerado localidad o localidad compuesta que no modificó su nombre y cuyos componentes no existían en todos los censos previos. Incluye las localidades simples que no existieron en todos los censos previos, que no modifican su nombre.
- ✓ **Tipo F:** Se trata de un aglomerado localidad, una localidad compuesta o una localidad simple que mantiene tanto la misma definición geográfica como su denominación.

En el Cuaderno N° 1 del CEPED quedaron expuestos los resultados de la clasificación tipológica de las localidades urbanas. Ahora bien, en el desarrollo del ejercicio de homogeneización a partir de los datos del censo de 2001 nos enfrentamos con algunos errores en dicha tipificación. La corrección de los mismos determina modificaciones en el total de localidades por tipología, tal como queda expresado en el Cuadro 9:

Cuadro 9. Número de localidades urbanas según situación. Año 1991. Resultados Revisados

Nombre de la localidad	Definición en términos de sus componentes		
	Cambio		No cambio
	i	ii	
Cambio	9	12	86
No cambio	30	69	581

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

El último ejercicio de homogeneización realizado también se planteó, como es de esperar, lograr la tipificación de las localidades consideradas urbanas por el Censo 2001. Para tal fin, se tomó como punto de partida la tipificación realizada para el Censo 1991 y se procedió, en primera instancia, a sistematizar los posibles cambios que pudiera llegar a sufrir una localidad en términos de nombre y componentes entre los dos últimos censos. Luego se planteó, en términos abstractos, en qué tipología en el 2001 se convertiría cada una de las tipologías en función de los posibles cambios de cada localidad. Finalmente, se aplicó este esquema a cada una de las localidades urbanas, obteniendo así la tipología correspondiente al año 2001.

Empecemos entonces por los posibles cambios que puede haber sufrido una localidad:

- a) Variación del nombre de la localidad
- b) Variación de la definición de la localidad en términos de sus componentes. Presenta cuatro posibilidades:

- i. Localidades urbanas nuevas. Presenta, a su vez, dos posibilidades:
 1. Localidades que existieron en todos los censos
 2. Localidades que no existieron en todos los censos
- ii. Localidades que presentan un nuevo componente¹⁴. Presenta, nuevamente, dos posibles situaciones:
 1. Que el nuevo componente haya existido en todos los censos.
 2. Que el nuevo componente no haya existido en todos los censos previos.
- iii. No se verifican modificaciones en cuanto a la composición de la localidad
- iv. Localidades que dejan de ser urbanas

Estos cambios quedan claramente esquematizados en el Cuadro 10.

Cuadro 10. Tipificación de los cambios

Nombre de la localidad	Definición en términos de sus componentes					
	Nuevas urbanas		Nuevo componente		No Cambio	Deja de ser urbana
	Existía	No existía	Existía	No existía		
Cambio	1	3	5	7	9	11
No cambio	2	4	6	8	10	

Fuente:
Elaboración propia

Veamos entonces qué implica cada uno de los posibles cambios de las localidades, en cuanto a su nombre y componentes, identificados:

- ✓ **Tipo 1:** Se trata de una nueva localidad urbana, que existía en todos los censos anteriores, a lo largo de los cuales modifica su nombre.
- ✓ **Tipo 2:** Se trata de una nueva localidad urbana, que existía en todos los censos anteriores, a lo largo de los cuales no modifica su nombre.
- ✓ **Tipo 3:** Se trata de una nueva localidad urbana, que no existía en todos los censos anteriores, produciéndose a su vez una modificación en el nombre.
- ✓ **Tipo 4:** Se trata de una nueva localidad urbana, que no existía en todos los censos anteriores, no produciéndose a su vez una modificación en el nombre.

¹⁴ Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente, refiere a componentes que figuran como localidades independientes en, al menos, un censo anterior.

- ✓ **Tipo 5:** Se trata de la incorporación de un nuevo componente que existió en todos los censos previos, produciéndose a su vez una modificación en la denominación de la localidad.
- ✓ **Tipo 6:** Se trata de la incorporación de un nuevo componente que existió en todos los censos previos, no produciéndose a su vez una modificación en la denominación de la localidad.
- ✓ **Tipo 7:** Se trata de la incorporación de un nuevo componente que no existió en todos los censos previos, verificándose a su vez una modificación en la denominación.
- ✓ **Tipo 8:** Se trata de la incorporación de un nuevo componente que no existió en todos los censos previos, no verificándose a su vez una modificación en la denominación.
- ✓ **Tipo 9:** No se verifica ningún cambio en cuanto a los componentes, aunque sí en la denominación.
- ✓ **Tipo 10:** No se verifica ningún cambio ni en cuanto a los componentes ni en lo que respecta a la denominación.
- ✓ **Tipo 11:** Se trata de una localidad que deja de ser urbana.

Tal como anunciamos antes, el paso siguiente a la identificación de los posibles cambios consistió en aplicar, en términos abstractos, a cada una de las tipologías todos los cambios posibles mostrados anteriormente, para determinar su tipología de destino. El resultado de este ejercicio está representado en el Cuadro 11, que se muestra a continuación y que se explicará brevemente luego:

Cuadro 11. Tipología de las localidades 1991, modificaciones intercensales y tipología resultante en 2001.

Tipología de origen	Posibles modificaciones en el nombre y componentes de las localidades										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A					A	A	B	B	A	A	
B					B	B	B	B	B	B	
C					A	A	B	B	C	C	
D					A	D	B	E	A	D	
E					B	E	B	E	B	E	
F					A	D	B	E	C	F	
Nuevas	C	F	B	E							

Fuente:
Elaboración propia

En las filas del cuadro están todas las posibles tipologías de origen, a lo que se agrega la posibilidad de que se trate de una nueva localidad urbana. En las columnas están representados los posibles cambios que puede sufrir una localidad. Finalmente, en cada una de las celdas del cuadro se encuentra la tipología de destino, resultado de la aplicación de la hipotética modificación sucedida a la tipología de origen.

Tal como puede observarse, en el cuadro hay algunas celdas para las cuales no está identificada una determinada tipología. Veamos a qué se debe esto. En primer lugar, dado que los cambios identificados con los números que van desde el 1 hasta el 4 corresponden todos a nuevas localidades urbanas, es claro que ninguno de ellos pudo sucederles a las localidades ya consideradas urbanas por el censo anterior, esto es, a las que ya cuentan con su correspondiente tipología de origen; es por eso que esta zona de intersección aparece en blanco. En segundo lugar, la situación inversa ocurre con los cambios numerados del 5 al 11, dado que se trata de posibles cambios que afectan a las localidades urbanas para el censo 1991; esta es la razón por la cual la intersección entre estos cambios y la fila en la que se introducen las nuevas localidades urbanas aparece también en blanco. Por último, aquellas localidades que dejan de ser urbanas según los datos del censo 2001 (o sea, cuya modificación está representada por el número 11), no cuentan, justamente por ya no superar el umbral de 2.000 habitantes, con una tipificación; es por esto que la columna de la modificación N° 11 aparece identificada de manera diferente del resto.

Habiendo aclarado estas situaciones puntuales, podemos tomar, a modo ilustrativo, algunos casos concretos en los cuáles sí se obtiene como resultado una tipología:

- a) Una localidad representada, a partir de los datos del censo 1991, con la tipología F, esto es, un aglomerado localidad, una localidad compuesta o una localidad simple que mantiene tanto la misma definición geográfica como su denominación entre el censo de 1960 y 1991 y que, entre éste último y el censo de 2001 modifica su denominación, (o sea, una modificación del tipo 9) pasará a ser representada con la tipología C, esto es, un aglomerado localidad, una localidad compuesta o una localidad simple que mantiene la misma definición geográfica desde de 1960, pero que modificó su denominación. Esto es lo que se indica en la intersección de la fila F y la Columna 9.
- b) Pensemos en una localidad cuya tipología para 1991 era B, esto es, un aglomerado localidad o localidad compuesta que modificó su nombre y cuyos componentes no existían en todos los censos previos, incluyendo las localidades simples que no existían en todos los censos previos y a la vez modifican su nombre. Frente a una situación, cualquier modificación que sufra la localidad, ya sea de nombre o de composición, no le cambiarán el carácter representado en la tipología B. Esto es lo que se expresa cuando la intersección de la fila B y todas las columnas de los posibles cambios es siempre una B.

Es así como, razonando de este modo, se obtiene, en abstracto, la tipología resultante para el censo 2001, partiendo de la correspondiente en 1991 y aplicándole la modificación sucedida entre los dos censos.

Recordemos que, tal como lo desarrollamos en el apartado dedicado a la metodología, para realizar el ejercicio de homogeneización a partir de los resultados provisionales de 2001, lo primero que se realizó fue la identificación de las modificaciones referidas a nombre y composición ocurridas en el último censo respecto del anterior. Pues bien, como vimos luego en este apartado, a cada una de esas modificaciones corresponde un número, de modo que a cada localidad urbana de 2001 le fue asignado uno de los mismos. Finalmente, sólo restó observar qué tipificación correspondería a cada localidad en el 2001 en función de su tipificación de 1991 y la modificación sufrida. Los resultados se muestran en el Cuadro 12:

Cuadro 12. Número de localidades urbanas según situación. Año 2001.

Nombre de la localidad	Definición en términos de sus componentes		
	Cambio		No cambio
	i	ii	
Cambio	11	20	99
No cambio	26	97	646

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

IV. Continuidad y cambios en la dinámica urbana argentina¹⁵

Tal como anunciamos en la Introducción, en la presente Sección nos proponemos desarrollar una caracterización preliminar de la evolución del sistema urbano de asentamiento a lo largo de los últimos cuarenta años. Sin embargo, en tanto la dinámica de la población urbana se desenvuelve al interior de un proceso más general, esto es, la dinámica de la población total, creemos necesario dar cuenta, de manera previa y aunque más no sea brevemente, de la evolución de la misma.

Para la caracterización del proceso de urbanización en Argentina, consideramos aquí, a partir de la definición de Hope Eldridge, citada en la Introducción, tres instancias de análisis. En primer lugar, dar cuenta del ritmo de la urbanización, esto es, analizar el crecimiento de la población urbana en relación al crecimiento de la población total.

Ahora bien, en virtud de que *“En la Argentina la urbanización ha llegado muy lejos hace mucho tiempo. Desde mediados de nuestro siglo no es la cara más merecedora de estudio en la evolución del sistema nacional de asentamiento. Sí lo es el crecimiento urbano, en particular, el crecimiento urbano diferencial”* (Vapñarsky, 1995), la segunda instancia de análisis, a la vez objetivo fundamental de esta primera aproximación a la evolución del sistema urbano de asentamiento, consiste en el estudio de la urbanización en términos diferenciales, en función de dos atributos de cada localidad: su cantidad de habitantes, lo que permite agruparlas en un número reducido de estratos poblacionales, y su localización, a partir de las regiones habitualmente utilizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). De esta manera, con el primero de los atributos se busca caracterizar la evolución de la concentración de la población urbana argentina en términos del tamaño de las aglomeraciones en las cuales se asienta; con el segundo se pretende dar cuenta de su distribución espacial.¹⁶ En particular, se procura poner en cuestión la hipótesis que, desde los trabajos de C. Vapñarsky y otros, venían postulando el predominio de la dinámica de los aglomerados de tamaño intermedio,¹⁷ particularmente aquellos extra - pampeanos.

Finalmente, como tercera y última instancia de análisis del proceso de urbanización, abordaremos algunas cuestiones generales en lo que respecta a la evolución del número de localidades entre censo y censo.

¹⁵ La presente sección es una versión modificada parcialmente del trabajo presentado en las VII Jornadas de Estudios de Población, organizadas por la Asociación de Estudios de Población Argentina (AEPA), desarrolladas en Tañ del Valle, Tucumán, entre el 5 y el 7 de noviembre de 2003.

¹⁶ En función de lo expuesto en las Secciones anteriores, esta caracterización la desarrollaremos observando la evolución del conjunto de localidades consideradas urbanas según el censo 2001.

¹⁷ Aglomerados de Tamaño Intermedio (ATT's) refiere a aquellos de 50.000 habitantes o más, excluyendo el Gran Buenos Aires (Vapñarsky, 1995)

IV.1. Población total: dinámica, comportamiento regional y especificidad argentina

Expuesta la necesidad de dar cuenta, al menos de manera breve, de la dinámica de la población total, podemos observar en el Cuadro A.1¹⁸ las tasas de crecimiento promedio anual intercensales de la población total, de donde se desprende que el rasgo más importante resulta el bajo valor de la correspondiente a la década del noventa (1%). Dicha importancia reside en que se trata de una nueva disminución de dicha tasa, que se suma a la ya ocurrida en el período 1980 – 1991 respecto de la década anterior. En este sentido podemos afirmar que la Argentina se encuentra en un proceso de desaceleración del ritmo de crecimiento de su población total, profundizado en el último período intercensal.

Ahora bien, este fenómeno no es exclusivamente consecuencia del comportamiento del GBA, lo que bien podría suceder, dados tanto el bajo nivel de su tasa de crecimiento poblacional en los dos últimos períodos intercensales como su participación relativa en la población total. En efecto, considerando a la población total excluyendo su localidad primada, se observa que, si bien tanto los niveles como las intensidades de modificación de las tasas de crecimiento son diferentes, la tendencia es la misma que la que encontramos en la totalidad del país. De esta forma, podemos afirmar que la evolución del GBA agudiza una tendencia que se manifiesta en todo el país.

Esto último nos da pie para introducirnos en la cuestión regional. La información presentada en el mismo Cuadro A.1 y representada en el Gráfico A.1 sugiere que el proceso nacional no es producto de un comportamiento idéntico a escala regional a lo largo de los cuarenta años bajo estudio. Pero, más allá de la existencia de diferencias, lo que sí se evidencia es la disminución generalizada del ritmo de crecimiento poblacional en los últimos veinte años. En cuanto a los comportamientos particulares, lo más destacable reside en los bajos niveles de crecimiento que a lo largo de todo el período muestra la región Pampeana, de manera que, si sumamos esto a la evolución del GBA, estamos en condiciones de afirmar que, desde la década del ochenta, las regiones más pobladas del país resultan a su vez las menos dinámicas en lo que a ritmo de crecimiento de la población respecta.

El hecho de haber encontrado que la desaceleración del crecimiento poblacional se cumple en los últimos veinte años no sólo para el país como un todo sino también casi unánimemente en las regiones que lo conforman constituye un fenómeno que requiere un análisis en sí mismo, análisis que está fuera del alcance presente trabajo.¹⁹

¹⁸ Los Cuadros y Gráficos correspondientes a la presente Sección se presentan como anexos al final del trabajo. Por esta razón, a fin de una rápida identificación, al número de orden de cuadro o gráfico correspondiente le antecede la letra A.

¹⁹ La importancia del fenómeno y las distintas interpretaciones que del mismo pueden hacerse requiere al menos una breve mención. Por un lado, el mismo puede interpretarse como la expresión de una mayor conciencia reproductiva de la sociedad, consecuencia de un alto nivel de desarrollo de la misma. Por el otro, la menor dinámica poblacional puede interpretarse como la consecuencia de la evolución y características del proceso de acumulación de capital, que determina su menor necesidad de mano de obra y, en definitiva, de población, lo que habría ocurrido en la Argentina a partir del régimen vigente desde mediados de los setenta y profundizado en la década del noventa.

Otra cuestión que surge casi inmediatamente después de enfrentarse con un fenómeno de esta naturaleza es si el mismo constituye una especificidad de nuestro país o si, por el contrario, se trata de un proceso que se manifiesta más allá de los límites nacionales. En este sentido, cabe compararlo en primer lugar con el resto de los países de América del Sur y, en segundo lugar, con el mundo en su conjunto. A partir de los datos presentados en el Cuadro A.2 podemos concluir que el mundo se encuentra atravesando un proceso de desaceleración del ritmo de crecimiento poblacional, proceso que se afirma tanto en América del Sur como, a partir de lo comentado anteriormente, en la Argentina, dentro de la cual, a su vez, se verifica a nivel regional. En otras palabras, dicha desaceleración no resulta específica de la Argentina.

IV.2. El ritmo de la urbanización

Como anunciamos, en el presente apartado buscaremos dar cuenta del comportamiento de la tasa de urbanización.²⁰

A partir de los datos del Cuadro A.1, surge a simple vista que dicha tasa aumentó entre censo y censo. Es así como mientras que para el censo 1960 algo menos que tres cuartos de la población residía en áreas urbanas, dicha proporción alcanza hoy aproximadamente el noventa por ciento, continuando la vigencia en el país de un proceso de urbanización creciente.

Frente a esto, la pregunta siguiente es acerca del ritmo de dicha urbanización. Para poder dar cuenta del mismo, tomamos como indicador la tasa de crecimiento promedio anual intercensal de la tasa de urbanización, expuesta también en el Cuadro A.1. De esta manera, podemos observar que para el primer período intercensal la tasa de urbanización creció al 0.81% promedio anual, ritmo que disminuyó de manera importante para la década siguiente, llegando al 0.48%, manteniéndose relativamente constante en el lapso siguiente, y volviendo a caer fuertemente para la última década, ubicándose en el 0.23%. En otras palabras, lo sucedido en el último período intercensal resulta relevante en términos del proceso de urbanización de la población argentina, en tanto en el decenio se agudizó la desaceleración del mismo, que se observa en la década del sesenta, pero que había aparecido amortiguada en los años intermedios del lapso bajo estudio.

La baja tasa de crecimiento de la urbanización que se observa en la última década, a la vez que profundiza un proceso de más largo alcance, sugiere, a primera vista, que estamos sobre el límite del proceso de urbanización. Ahora bien, nuevamente debemos observar qué sucede quitando la influencia del GBA: el fenómeno resulta menos intenso pero de idéntico sentido, esto es, nos enfrentamos con niveles más elevados de crecimiento de la urbanización, pero también decrecientes entre censo y censo. Esto nos permite realizar dos comentarios. Por un lado, que el GBA, nuevamente, agudiza una tendencia que no le es exclusiva. Por el otro, que

²⁰ Cuando analizamos la tasa de urbanización, lo que nos interesa es saber, en cada momento del tiempo, o sea, en cada censo, qué proporción de la población total es urbana. Esto implica decir que las variables que relacionamos al momento de calcularla son la población urbana que surge en cada censo, y la población total. No resultan pertinentes en este caso los aspectos señalados cuando tratamos el problema de la (in)comparabilidad, simplemente por la misma naturaleza del fenómeno que se pretende captar con dicha tasa.

el proceso de urbanización en Argentina cuenta con un mayor margen que el que surgía inicialmente, lo que no niega el predominio de la desaceleración aludida.

A partir de esto, cabe volver a preguntarse por las particularidades regionales. Al respecto, los datos muestran que el proceso de desaceleración permanente de la urbanización se verifica casi unánimemente en los últimos cuarenta años. Sólo constituyen una excepción el Nordeste, que muestra una tasa de crecimiento de la urbanización mayor en la década del setenta en relación a la del sesenta, y Cuyo, con idéntica situación pero de los ochenta en relación a la década anterior.

Ahora bien, al observar el Gráfico A.2 también es notorio que para gran parte de las regiones los años intermedios del lapso bajo estudio no constituyen una amortiguación del proceso de desaceleración sino que, muy por el contrario, muestran sistemáticas caídas en su ritmo de urbanización. Finalmente, lo que sí resulta unánimemente compartido es la caída de dicho ritmo en la década del noventa. De esta forma, todas y cada una de las regiones aportaron en idéntico sentido a la agudización de la desaceleración de la urbanización que se manifestó en el último período intercensal, aunque para no pocas de ellas dicho comportamiento no consistió en un cambio brusco sino más bien en una continuidad.

Otra característica que se desprende del Gráfico A.2 es la convergencia del valor de la tasa de crecimiento de la tasa de urbanización que cada región muestra en el último período intercensal. Habiendo iniciado el período bajo estudio mostrando valores muy distintos, el final del mismo encuentra a seis de las ocho regiones con niveles similares, a la vez que bajos. Las dos regiones que no integran este grupo son, por un lado, GBA, cuya tasa de urbanización es prácticamente del cien por ciento y por lo tanto no tiene margen para crecer, y el Nordeste, que mantiene un relativamente elevado (pero decreciente) ritmo de urbanización.

Cabe aquí detenerse un instante en la comparación del nivel de la tasa de urbanización de Argentina respecto al del resto de los países, a partir de la información presentada en el Cuadro A.2. En cuanto a los países de América del Sur, la tasa de urbanización de nuestro país sólo es superada por la de Uruguay. En cuanto al resto del mundo, Argentina muestra el mayor nivel de dicha tasa. Es verdad que en este último caso el patrón de comparación es la tasa de urbanización por continentes, de modo que ella misma es un promedio de un conjunto de situaciones muy heterogéneas. Ahora bien, esto no niega que nuestro país presente, en términos relativos, un elevado nivel de urbanización.

De esta forma, la propia caracterización del nivel y el ritmo del proceso de urbanización en la Argentina nos puso frente a las palabras de C. Vapñarsky citadas en la introducción del trabajo, de modo que no queda más que introducirnos, como lo anunciamos, en el estudio de la urbanización en términos diferenciales. Pero todavía nos resta evaluar brevemente la especificidad del proceso de desaceleración de la urbanización en Argentina.

Un primer rasgo relevante de dichas comparaciones radica en el hecho de que el proceso de urbanización creciente es casi unánime. Según el Cuadro A.2, con la excepción de Oceanía, el resto de los continentes y la totalidad de los países de América del Sur para los cuales contamos con datos así lo manifiestan. En cuanto al ritmo de dicha urbanización, si

observamos datos presentados en el mismo cuadro, resulta que no existe un comportamiento mundial homogéneo en cuanto al ritmo de urbanización, en tanto no se verifica en forma generalizada un proceso claro de desaceleración de la urbanización ni en los cuarenta años bajo estudio ni en la última década. En cuanto a América Latina, la información pareciera mostrar un proceso más claro de desaceleración de la urbanización a lo largo del período bajo estudio, aunque tampoco de manera generalizada, a excepción de la última década, en la cual, salvo en el caso chileno, se verifica una desaceleración del crecimiento de la tasa de urbanización en la totalidad de las observaciones.

En resumen, lo que advertimos es que Argentina atravesó, en los últimos cuarenta años, un proceso de urbanización creciente, que se desenvuelve cada vez a un ritmo menor, desaceleración particularmente agudizada en la última década. El proceso de urbanización se verifica tanto en América del Sur como en el mundo, prácticamente de manera unánime, aunque no la mencionada desaceleración, que sólo resulta clara en la década del noventa en América del Sur. A partir de esto, podemos afirmar que el proceso de desaceleración del ritmo de urbanización goza de relativa especificidad en nuestro país, de modo que cobra aún más relevancia su caracterización.

IV.3. El crecimiento urbano diferencial

IV.3.1. El crecimiento urbano por estratos de población

Es indudable que, al enfrentarnos con los datos de crecimiento de la población urbana por estratos poblacionales, provistos en el Cuadro A.1 y en el Gráfico A.3, lo que surge a primera vista es que en todos ellos, a excepción de aquel que agrupa a las localidades más pequeñas, se verifica una desaceleración del crecimiento poblacional desde la década del setenta. Ahora bien, este comportamiento similar no implica que no haya nada para decir respecto al crecimiento de los mismos. Veamos entonces las especificidades del crecimiento urbano según los estratos poblacionales en los que agrupamos a las localidades.

a) Las localidades grandes: quinientos mil o más habitantes

Un fenómeno que emergió en la década del setenta y se confirmó en los ochenta fue la cada vez menor capacidad de crecimiento poblacional evidenciada por el GBA, convirtiéndose al mismo tiempo en el “estrato” de menor tasa. Pues bien, el último período intercensal no hace más que confirmar dicho fenómeno, ya conocido y remarcado como uno de los rasgos relevantes de la dinámica poblacional urbana de nuestro país.

Pero esto no es todo; los resultados provisionales arrojados por el último censo ponen de manifiesto que no deberíamos caracterizar sólo al GBA en ese sentido. Concretamente, se evidencia la “obligación” de señalar a las localidades mayores a quinientos mil habitantes, consideradas como un todo, conjuntamente con el GBA, como las que muestran una muy pobre capacidad de crecimiento poblacional. Si realizamos una mirada retrospectiva, queda claro que lo encontrado no resulta novedoso; de hecho desde el período intercensal 1970 – 1980 ven disminuir su tasa de crecimiento, a la vez que se presentan, excluyendo al estrato

poblacional que agrupa a las localidades más pequeñas, como las localidades con menor tasa de crecimiento. De hecho, la mirada conjunta de los cuarenta años muestra que tanto GBA como las restantes localidades mayores a quinientos mil habitantes muestran una tasa de crecimiento promedio anual inferior al del total de la población urbana.

Ahora bien, esta misma mirada retrospectiva hecha luz en otro sentido: no debiera considerarse en iguales términos a cada uno de los estratos que continúan, en términos de tamaño poblacional, al GBA. Veamos. Considerando al primero de ellos, se observa no sólo lo ya destacado respecto al nivel de su tasa de crecimiento, sino que, al igual que el GBA, desde la década del setenta dicho nivel es inferior al del total de la población urbana. En este sentido, los resultados arrojados por el censo 2001 resultan una confirmación de que este estrato debiera haberse tratado desde hace tiempo conjuntamente con el GBA. En el caso del siguiente estrato, el último período intercensal es el primero en el cual su tasa de crecimiento es inferior a la de la población urbana total. Es así como la década del noventa es la que nos muestra la necesidad de considerar, en el análisis de la dinámica urbana de largo plazo, a este estrato conjuntamente con las localidades que superan el umbral de un millón de habitantes.

En resumen, no caben dudas que el hecho de que la localidad más grande del país tenga este comportamiento resulta el fenómeno de mayor trascendencia; de hecho, cuando analicemos más adelante la proporción de población absorbida por cada estrato, esto será lo más destacable. En particular, Vapñarsky menciona el bajo crecimiento poblacional de las localidades que continúan al GBA en cantidad de población, pero como su objetivo residía en analizar la población argentina en términos de primacía y macrocefalia, pone a dicho fenómeno en un lugar distinto del que lo ubicamos en este trabajo. Pero lo que aquí pretendemos no es negar la importancia de este proceso, sino poner de relevancia que el mismo está extendido hacia las otras localidades más grandes del país, lo que abre la posibilidad de comenzar a repensar la forma de analizar la dinámica de asentamiento urbano en Argentina.

b) Las localidades intermedias: entre cinco mil y quinientos mil habitantes

Sin dejar de lado que los estratos considerados dentro de este rango de población comparten con los que tratamos en el apartado anterior la caída, desde la década del setenta, de su tasa de crecimiento poblacional, su propia evolución nos permite considerarlo como un conjunto distinto de estos últimos. Y esto surge claramente a partir de la observación de los datos del Cuadro A.1, representados en el Gráfico A.3. Si volvemos a prescindir del estrato que agrupa a las localidades más pequeñas, estos cuatro estratos poblacionales no sólo muestran las tasas de crecimiento más elevadas desde la década del setenta, sino también con un nivel relativamente similar y diferenciable del que se observa para el agrupamiento anteriormente analizado.

De manera análoga a lo planteado para el estrato que agrupa a las localidades que para el censo 2001 tienen entre quinientos mil y un millón de habitantes, y en parte como consecuencia de dicho planteo, los resultados que surgen del Censo 2001 cristalizan una

situación que parece existir desde hace tiempo. Es así como, si observamos la tasas de crecimiento de los cuarenta años bajo estudio, a diferencia de los estratos anteriormente estudiados, estos estratos presentan valores por encima de la tasa de crecimiento de la población urbana total.

Finalmente, cabe realizar una observación. Nótese la brusca caída de la tasa de crecimiento del estrato en el cual se incluyen las localidades que poseen entre 50.000 y 100.000 habitantes, al punto que no resulta tan diferente como las otras de la tasa de crecimiento de la población urbana total. Si bien esto no modifica la caracterización que estamos realizando, es importante tenerlo en cuenta hacia el futuro; de hecho, puede tratarse de un fenómeno que esté empezando a aparecer y que resulte claro recién en censos posteriores.

De lo anterior se desprende que el análisis de estos estratos de forma conjunta, sin negar las particularidades de cada uno de ellos, resulta fundamental para comprender la dinámica de asentamiento urbano en el período bajo análisis, en tanto en ellos están incluidos los núcleos urbanos que, considerados como un todo, mostraron el comportamiento más dinámico en lo que a crecimiento poblacional respecta.

De esta manera, en función de lo expuesto en los dos últimos apartados, surge una nueva perspectiva de tratamiento de las localidades urbanas argentinas si de analizar la evolución de la población urbana argentina se trata. Hasta ahora se proponía una distinción entre el GBA como núcleo de relativo estancamiento y a las localidades de más de cincuenta mil habitantes excluyendo al GBA (las denominadas *Aglomeraciones de Tamaño Intermedio*, *ATI's*, Vapñarsky, 1995) como los núcleos dinámicos. En cambio, nuestra lectura de la información nos llevó a la necesidad de considerar a los aglomerados de manera distinta, esto es, agrupando al conjunto de las localidades de más de quinientos mil habitantes, por un lado, y las que, excluyendo a las anteriores, poseen cinco mil o más habitantes. Esta es la distinción que consideramos relevante, sin negar la importancia del escaso dinamismo del GBA, pero sosteniendo a la vez que la misma no debe conducirnos a realizar agrupamientos en el que estén incluidos núcleos con comportamientos claramente distintos.

c) Las localidades pequeñas: menos de cinco mil habitantes

La evolución a lo largo del tiempo de las localidades urbanas más pequeñas es, tal como se puede observar en el Cuadro A.1 y en el Gráfico A.3, bastante particular. En el primer período intercensal muestra la más baja tasa de crecimiento poblacional, mientras que en el último presenta la más elevada. A la vez, en los dos primeros períodos intercensales dicha tasa se encuentra por debajo de la del total de la población urbana, mientras que en los dos últimos se encuentra por encima. Es verdad que esto último permitiría ubicar a este estrato como uno más de los que caracterizamos como dinámicos, incorporándose a este grupo a partir de la década del ochenta. Pero creemos que, observando su comportamiento en los últimos cuarenta años y en tanto buscamos caracterizar la dinámica urbana argentina a lo largo de dicho período, no corresponde considerarlo a priori en ninguno de los dos grupos anteriores, siendo en este sentido merecedor de un estudio más focalizado que se encuentra

fuera de los objetivos planteados en el presente trabajo y que esperamos desarrollar en el futuro próximo.

IV.3.2. Participación relativa de los estratos poblacionales en la población urbana

Todo lo dicho anteriormente respecto del comportamiento de la tasa de crecimiento poblacional de las localidades agrupadas por estrato tiene su correlato en la proporción de población que las mismas absorben, tal como puede observarse en el Cuadro A.1 y en el Gráfico A.4.²¹ Como es de esperar, el fenómeno más marcado es la pérdida de absorción por parte de GBA; desde 1970 la misma desciende de manera importante censo tras censo, de modo que en los últimos cuarenta años la proporción de población residente en el mismo cayó alrededor de 7 puntos porcentuales, cifra elevadísima en relación a las modificaciones en igual sentido sufridas por los otros estratos poblacionales.

Tal como se desprende de la descripción del ritmo de crecimiento de la población urbana, los dos estratos que consideramos allí conjuntamente con el GBA también muestran una disminución de su participación relativa. Ahora bien, cabe realizar dos consideraciones. Por un lado, la misma es mucho menos marcada que la ocurrida en el GBA. Por el otro, mientras que el estrato que agrupa a las localidades mayores al millón de habitantes (excluido el GBA) comparte con la máxima localidad el hecho de perder proporción de población desde 1970, no sucede lo mismo con el estrato inmediatamente inferior, en el cual la caída se manifiesta sólo en el último período intercensal.

Obviamente, la situación que muestran los cuatro estratos que le siguen en términos de participación poblacional es totalmente distinta, esto es, son los que, comparando el principio y el final del período bajo estudio, ven aumentar la proporción de población que reside en las localidades correspondientes. Dentro de este grupo podemos diferenciar a los dos estratos “más grandes”, cuya proporción absorbida crece sistemáticamente desde el censo 1960, de los otros dos, para los cuales este valor crece sólo desde el censo siguiente. En conjunto, estos cuatro estratos absorben prácticamente la totalidad de los puntos porcentuales perdidos por los tres estratos (mayores) considerados anteriormente. La diferencia corresponde al estrato que agrupa a las localidades más pequeñas. Este último decreció en su participación hasta 1980, censo a partir del cual la misma aumentó, aunque el saldo entre puntas es de una pérdida de absorción de población de 0.22 puntos porcentuales.

IV.3.3. El crecimiento urbano por región

En el presente apartado nos proponemos, tal como lo hemos anunciado, analizar el proceso de urbanización en términos de la distribución espacial de las localidades. La mirada de la información de las tasas de crecimiento promedio intercensal, provistas en el Cuadro A.1 y representadas en el Gráfico A.5, nos muestra dos rasgos por demás interesantes.

²¹ Optamos por no incluir en este Gráfico al GBA, dado que, por una cuestión de escala, impide una buena visualización de los cambios ocurridos en el resto de los estratos poblacionales.

En primer lugar, surge algo similar a lo observado en relación con los estratos: en todas las regiones se confirma la desaceleración del crecimiento de la población desde la década del setenta. Pero, y como también decíamos antes, esto no impide el reconocimiento de comportamientos regionales diferenciados. De hecho, el segundo rasgo que se destaca es el comportamiento de las dos regiones más pobladas del país: GBA y Pampeana. Con algunas excepciones (Cuyo en el período 1960 – 1970 y Centro en el período 1970 – 1980), aquellas son las únicas regiones que presentan una tasa de crecimiento inferior a la de la población urbana total. Para confirmar que este fenómeno estuvo presente a lo largo de los cuarenta años bajo estudio, podemos observar la tasa de crecimiento del período 1960 – 2001. Lo que vemos es que sólo las tasas de dichas regiones se ubican por debajo del total urbano.

Evidentemente, esta situación implica una pérdida de la proporción de la población urbana que absorben las regiones más importantes en términos de cantidad de población. Si bien GBA en 1970 absorbe más proporción que en el censo anterior (tal como vimos anteriormente), en conjunto con la región Pampeana tal proporción cae sistemáticamente desde el censo 1960, desde, aproximadamente, 71% a 61% en 2001.

Es claro que el hecho de que alguna región pierda participación en el total de la población urbana implica que haya al menos una del resto que gane en este sentido. Ahora bien, lo notable resulta que, aunque con distintas intensidades y diferentes comportamientos temporales, todo el resto de las regiones aumentó, a lo largo de las cuatro décadas observadas, la proporción de población urbana que absorbe.

Habiendo establecido a estas seis regiones, consideradas como un todo, como el grupo dinámico en términos de la distribución espacial de las localidades urbanas, podemos brevemente indagar sobre el carácter de dicho dinamismo. A grandes rasgos, se observa que las regiones Centro y Cuyo son las que menos ven aumentada la proporción de población urbana que absorben, a la vez que son las únicas que presentan cambios en el sentido de dicha proporción. Las cuatro restantes comparten el rasgo común de haber aumentado censo tras censo su absorción de población urbana, distinguiéndose, por un lado, el Noroeste y el Noreste, que muestran valores muy similares en 1960 y 1970, para luego despegar fuertemente, y, por el otro, Patagonia y Comahue, que muestran un crecimiento más constante a lo largo del tiempo.

En síntesis, el rasgo principal que cabe destacar de este apartado es que la población urbana se agrupa de manera creciente en las regiones menos pobladas del país. En otros términos, puede observarse una desconcentración geográfica de la población urbana. En este sentido, lo ocurrido en la década del noventa no es más que la profundización de este proceso de desconcentración.

IV.3.4. El crecimiento urbano por estrato poblacional y región: una mirada conjunta

Así como en los apartados anteriores analizamos separadamente dos aspectos de la dinámica de la población urbana argentina en los últimos cuarenta años, con especial énfasis en lo ocurrido en la década del noventa, esto es, su distribución según el tamaño y su distribución espacial, en el presente apartado nos proponemos realizar un breve análisis de

dicha dinámica en función de considerar a ambos caracteres de manera conjunta. Para tal fin, construimos el Cuadro A.3, en el cual agrupamos, para cada censo, a las localidades en función de los fenómenos encontrados anteriormente.

En primer lugar, cabe destacar que en las respectivas filas y columnas de los totales por región y por estratos de dicho cuadro quedan expuestos claramente los dos fenómenos en los cuales insistimos a lo largo del trabajo, que se verifican para todos los censos en consideración. Por un lado, la tasa de crecimiento poblacional del GBA y la Región Pampeana resulta menor a la del resto de las regiones, a la vez que la diferencia proporcional entre una y otra resulta cada vez mayor a lo largo de los censos. Por el otro, la tasa de crecimiento poblacional del estrato que agrupa a las mayores localidades es menor que la del estrato que contiene a las localidades intermedias²², a la vez que, aquí también, la diferencia proporcional entre una y otra crece censo a censo.

De esta forma, este comportamiento diferencial por tamaño de localidad y por localización espacial resulta un proceso que se manifiesta desde el primer censo aquí considerado, de modo que el último período intercensal constituye una profundización del mismo. Habiendo encontrado este carácter general del proceso, veamos qué sucede en su interior.

La división que realizamos en el Cuadro A.3 nos determina cuatro agrupamientos relevantes de localidades, de los cuales dos constituyen, a partir de lo dicho anteriormente, los casos opuestos (las localidades grandes pampeanas²³ y las intermedias del resto del país) y los otros dos los casos “de intersección” (las intermedias del GBA y región Pampeana y las grandes del Resto del país).

Veamos inicialmente los que denominamos casos opuestos. Por un lado, se observa que en todos los censos el grupo de localidades intermedias del Resto del país muestra, por lejos, la tasa de crecimiento promedio anual más elevada de los cuatro grupos. Por su parte, el otro extremo de este agrupamiento muestra, con la excepción del censo 1960, la tasa de crecimiento poblacional más pequeña de los cuatro grupos. De esta forma, estos datos nos confirman que: a) los núcleos más dinámicos en la evolución del sistema de asentamiento urbano argentino son los intermedios extra pampeanos, y b) las localidades que menos crecieron son las grandes pampeanas.

En cuanto a los dos casos restantes, lo primero que debe destacarse, que se desprende de lo anterior, es que, salvo en el primer período intercensal, sus tasas de crecimiento muestran niveles intermedios a los manifestados por los dos grupos anteriormente analizados. En segundo lugar, se observa que en las tres primeras décadas bajo estudio el grupo de las localidades grandes extra-pampeanas muestra una tasa mayor a la de las intermedias pampeanas, situación que se revierte en la década del noventa. El balance de los cuarenta años muestra el mayor dinamismo de las primeras, pero no hay que restarle importancia, en

²² Cuando decimos intermedias queremos decir, en función de la descripción realizada en el presente trabajo, localidades en las que residen entre 5.000 y 499.999 habitantes. A su vez, la expresión “localidades grandes” refiere a aquellas que cuentan con más de 500.000 habitantes.

²³ Por extrapampeanas queremos decir por fuera del GBA y la región Pampeana.

una mirada hacia el futuro, a las segundas. Estos dos fenómenos (el nivel intermedio y la alternancia en qué grupo muestra el mayor nivel) son consecuencia de que probablemente sólo uno de los dos caracteres de estas localidades constituye un factor de dinamismo.

Nuevamente, estos comportamientos de la tasa de crecimiento promedio anual intercensal tienen su correlato en la evolución de la proporción de población urbana que en cada grupo de localidades reside. Y aquí se observa, comparando la información del 2001 con la de 1960, más claramente lo comentado anteriormente. Quienes más pierden participación son las localidades grandes pampeanas (alrededor de 9 puntos porcentuales), pérdida captada casi en idéntico valor por el grupo opuesto, las intermedias extra-pampeanas. Por su parte, los grupos “de intersección” ven modificada muy levemente la proporción de población urbana que absorben, aumentando la de las grandes del resto del país a costa de las intermedias pampeanas. En rigor de verdad, los cambios aquí considerados no se compensan exactamente; la diferencia corresponde a las modificaciones ocurridas en el estrato que agrupa a las localidades más pequeñas.

De esta forma, después de todo el camino recorrido, podemos afirmar que la dinámica de la población urbana argentina en los últimos cuarenta años se caracteriza por una doble desconcentración: la que refiere al tamaño de las localidades en las que se asienta y la que refiere a la localización de estas últimas. En cuanto a la primera, vimos que una proporción creciente de la población urbana se asienta en las localidades que según el último censo poseen entre 5.000 y 499.999, a costa de las localidades más grandes. En cuanto a la segunda, pusimos de manifiesto que cada vez más la población urbana tiende a localizarse en localidades extra-pampeanas. De esta manera, los núcleos cuyos atributos aquí analizados (tamaño y localización) presentan ambas características (es decir, de tamaño intermedio y de localización extra-pampeana), se presentan como los más dinámicos del sistema urbano de asentamiento, mientras aquellos cuyos atributos son inversos (tamaño grande y localización pampeana), como los menos dinámicos. A su vez, las localidades que muestran uno de sus atributos con esas características, esto es, las intermedias pampeanas y las grandes extra-pampeanas, muestran un comportamiento relativamente estable, a la vez que similar entre sí.

Habiendo presentado la conclusión principal del presente trabajo, cabe llamar la atención sobre un punto por demás importante. Tal como fue desarrollado, resulta evidente que el análisis precedente presenta una limitación no menor. El mismo se realizó a partir de los agrupamientos según tamaño poblacional y localización regional, los cuales, como tal, presentan de por sí la posibilidad de estar expresando un promedio de situaciones heterogéneas. Esta situación nos marca el límite del análisis por agrupamientos del estilo aquí utilizados. El mismo es de gran utilidad para lograr, en nuestro caso particular y tal como insistimos a lo largo de la presente Sección, una primera aproximación a la evolución del sistema urbano de asentamiento, pero no debe conducirnos a extrapolar los rasgos encontrados a la totalidad de las localidades constitutivas de aquel.

En tal sentido, en Mapa A.1 hemos intentado una visualización distinta del fenómeno encontrado. Allí se encuentran graficadas según su tasa de crecimiento 1960 - 2001, las localidades mayores a 50.000 habitantes, diferenciadas según los atributos relevantes encontrados en este trabajo: su localización regional (pampeana y extra - pampeana) y su

tamaño poblacional (mayores y menores a 500.000 habitantes²⁴). Adicionalmente, en los Mapas A.2 y A.3, se encuentran identificadas, según su tamaño poblacional, cada una de las localidades graficadas en el Mapa A.1.

Dos comentarios caben al respecto. En primer lugar, el hecho de haber escogido el umbral de 50.000 habitantes para la graficación en el mapa tiene que ver estrictamente con una cuestión de visualización; la incorporación de las localidades pertenecientes al estrato inferior dificultaría la observación, a escala nacional, del fenómeno que se quiere mostrar. A su vez, la realización de una mayor cantidad de mapas que abarquen áreas regionales más reducidas se encuentra limitada por razones de espacio del presente documento.

En segundo lugar, tal como puede observarse en el Mapa A.1, la mayoría de las localidades individualmente consideradas se ajustan a la caracterización alcanzada en el análisis por estrato y por localización regional. Sin embargo, también puede verse que algunas no cumplen tal condición, en función de los límites anteriormente comentados al análisis a partir de agrupamientos. Como ejemplos de esta situación podemos mencionar, por un lado, a Mar del Plata, que si bien es una localidad grande y perteneciente a la Región Pampeana, no presenta una tasa de crecimiento que pueda considerarse baja; por el otro, a San Francisco (Córdoba) que, siendo intermedia y perteneciente a la región Centro (esto es, extra - pampeana), presenta una baja tasa de crecimiento.

IV.4. Número de localidades

Habiendo indagado sobre el crecimiento poblacional de las localidades consideradas urbanas según el último relevamiento censal, resta, en función de lo inicialmente planteado, una descripción de la evolución del número de localidades en los lapsos intercensales considerados. En particular, abordaremos el tema, brevemente, desde una perspectiva regional. Más allá de esto, hemos construido los Cuadros A.4 y A.5, en los cuales expresamos el número de localidades según estrato poblacional y región para cada uno de los censos en cuestión, a partir de los datos no homogeneizados y homogeneizados. Recuérdese que, tal como destacamos anteriormente, para el caso de los datos según estratos fijados el número de localidades por estrato y por región es para cada uno de los censos el correspondiente al último relevamiento. En función de nuestro interés específico, en los Cuadros A.6 y A.7 volvemos a expresar el número de localidades por región, incorporando la proporción que dicho valor representa en el número total de localidades urbanas del país para cada uno de los censos considerados.

La primera observación que surge de los cuadros mencionados es que el número de localidades urbanas aumentó censo tras censo, lo que también se observa en cada una de las regiones, con la excepción (obvia) del GBA y la de Cuyo ente 1960 y 1970. Si bien dicho aumento es en principio lo esperable, es importante remarcarlo porque no necesariamente tiene que verificarse.

²⁴ Las localidades de 500.000 habitantes o más aparecen identificadas con su respectivo nombre.

Según consideremos los datos no homogeneizados o los homogeneizados, estaremos observando, en contenido, procesos diferentes. En el primer caso, observamos como cambia en el tiempo el número de localidades urbanas por región en cada momento del tiempo independientemente de su trayectoria histórica; en cambio, los datos homogeneizados nos dicen el número de localidades que, siendo urbanas en el censo 2001, superan el umbral de 2.000 habitantes en el resto de los censos. De aquí se desprende que según los datos considerados se pueden presentar resultados diferentes.

Sin embargo, si bien existen diferencias que quedan expuestas en los Cuadros presentados fundamentalmente los Cuadros A.6 y A.7), también se puede ver que los rasgos fundamentales que de los mismos surgen son prácticamente indistintos. En ambos casos queda claro que en todos los censos las regiones extra-pampeanas resultaron aumentaron la proporción de localidades que en ellas se asientan. La mirada individual de las regiones nos muestra que tanto para los cuarenta años considerados conjuntamente como para la última década, la aparición de localidades urbanas es más elevada proporcionalmente en las extra -pampeanas. Dos cuestiones caben considerarse al respecto. En primer lugar, que la Región Centro comparte con la Pampeana el presentar un relativamente bajo ritmo de surgimiento de localidades urbanas; de hecho, tanto para el período largo como para la última década ambas regiones perdieron participación respecto del total de localidades. En segundo lugar, y menos importante, pueden observarse períodos intercensales en los que alguna de las otras regiones por fuera de la Pampeana o Centro disminuyen su participación en el total de localidades.

De esta manera, más allá de la última observación y de las particularidades que surgen según el conjunto de datos que se utilice, el rasgo fundamental que resalta es que el aumento de localidades (los puntos de concentración en la definición de Hope Eldridge) en la Región Pampeana es relativamente menor que en las regiones extra-pampeanas, de manera que en estas lo que equivale a decir que éstas últimas, ya destacadas por su mayor dinamismo en lo que al crecimiento poblacional respecta, toman el mismo papel en cuanto al número de localidades.

V. Conclusiones

Nuestro punto de partida fue el interés del estudio del proceso de urbanización en la Argentina, más específicamente, de la evolución del sistema urbano de asentamiento. En tanto esto implica el análisis de la dinámica de las localidades integrantes del sistema, desarrollamos, en la primera sección del presente trabajo, el problema de (in) comparabilidad de las mismas en el tiempo, que se desprende de la propia utilización del criterio físico para la definición de las localidades.

Frente a este problema, que se presenta en principio como una dificultad no menor en cuanto a nuestro objetivo, es que realizamos el ejercicio de homogeneización de los datos censales de población urbana para el período 1960 – 1991 a partir de los resultados provisionales del censo de 2001, del cual desarrollamos en la segunda sección del trabajo su concepto y metodología. Es así como la homogeneización de los datos poblacionales es condición previa necesaria para cualquier estudio de distribución de población en el territorio. Tal como mencionamos, dicho ejercicio deberá ser actualizado a partir de la disponibilidad de los resultados definitivos del último relevamiento censal.

Establecidas de este modo las condiciones necesarias para llevar adelante nuestro objetivo, en la última sección del trabajo presentamos una caracterización preliminar de la evolución del sistema urbano de asentamiento a lo largo de los últimos cuarenta años, caracterización que surge a partir de una primera y general mirada de los resultados del ejercicio de homogeneización. En el contexto de un proceso de desaceleración del crecimiento poblacional y de una urbanización creciente pero que se desarrolla a un ritmo cada vez menor, nuestra atención se centró en el estudio de la urbanización en términos diferenciales.

De esta manera, en primer lugar, analizamos la evolución de las localidades urbanas en función de su tamaño poblacional. En esta instancia cuestionamos la distinción entre el GBA y los aglomerados mayores a 50.000 habitantes (excluido el GBA) al momento de analizar la dinámica urbana, proponiendo, en cambio, el agrupamiento de las localidades de 500.000 habitantes o más como los núcleos menos dinámicos y de las de 5.000 habitantes o más, excluyendo a las anteriores, como los núcleos más dinámicos. En segundo lugar analizamos a las localidades urbanas según su localización territorial, encontrando que los núcleos establecidos por fuera de la Región Pampeana (lo que también excluye al GBA) se presentan como los más dinámicos del sistema urbano de asentamiento.

Estos rasgos hallados nos permitieron caracterizar a la urbanización, en los últimos cuarenta años, como un proceso que aquí denominamos de doble desconcentración: la que refiere al tamaño de las localidades y la que refiere a la localización de las mismas. De esta manera, los núcleos intermedios extra-pampeanos y los grandes pampeanos se encuentran en los polos opuestos en cuanto al ritmo de crecimiento poblacional (siendo los primeros los más dinámicos), mientras que los núcleos intermedios pampeanos y los grandes extra-pampeanos presentan un comportamiento relativamente estable, a la vez que similar entre ellos.

Para concluir, cabe mencionar las perspectivas que deja abierta para el futuro el trabajo, además de lo ya señalado respecto de la disponibilidad de los resultados definitivos. En primer lugar, teniendo en cuenta los límites señalados al análisis por agrupamientos, debe reconocerse que un mayor conocimiento acerca de la evolución del sistema urbano de asentamiento impone la necesidad de dar cuenta de un comportamiento más individualizado de las localidades incluidas en cada uno de los estratos y regiones. En segundo lugar, el proceso de redistribución poblacional no se entiende aisladamente, sino que está considerado en el marco de un estudio más amplio sobre funciones económicas urbanas, de modo que deben investigarse los nexos existentes entre ambos fenómenos.

Anexo I: Cuadros

Cuadro A.1. Población total y Población urbana según estratos fijados. Datos absolutos y tasa de crecimiento intercensal. Tasas de urbanización y tasa de crecimiento de la tasa de urbanización. Por Región y Estrato poblacional. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

	Absolutos					Tasa de crecimiento (en %)					Participación relativa (en %)				
	1960	1970	1980	1991	2001	'60 '70	'70 '80	'80 '91	'91 '01	'60 '01	1960	1970	1980	1991	2001
Pobl. total	20.013.793	23.364.431	27.949.480	32.615.528	36.223.947	1,56	1,81	1,47	1,00	1,45	100	100	100	100	100
Pobl. total (sin GBA)	13.274.748	14.888.806	17.939.615	21.294.857	24.178.026	1,15	1,88	1,64	1,21	1,47					
Centro	2.056.376	2.379.762	2.786.387	3.273.870	3.718.331	1,47	1,59	1,54	1,22	1,45	10,27	10,19	9,97	10,04	10,26
Comahue	303.182	417.192	627.204	895.605	1.025.992	3,24	4,16	3,43	1,30	3,01	1,51	1,79	2,24	2,75	2,83
Cuyo	1.176.423	1.357.359	1.662.204	1.941.196	2.198.679	1,44	2,05	1,48	1,19	1,53	5,88	5,81	5,95	5,95	6,07
GBA	6.739.045	8.475.625	10.009.865	11.320.671	12.045.921	2,32	1,68	1,17	0,59	1,42	33,67	36,28	35,81	34,71	33,25
Nordeste	1.616.498	1.807.855	2.247.710	2.822.599	3.361.892	1,13	2,20	2,18	1,68	1,80	8,08	7,74	8,04	8,65	9,28
Noroeste	2.073.022	2.245.943	2.848.170	3.456.809	4.167.578	0,80	2,40	1,85	1,79	1,71	10,36	9,61	10,19	10,60	11,51
Pampeana	5.842.718	6.390.660	7.360.491	8.318.381	8.994.163	0,90	1,42	1,17	0,75	1,06	29,19	27,35	26,33	25,50	24,83
Patagonia	206.529	290.035	407.449	586.397	711.391	3,45	3,46	3,51	1,85	3,06	1,03	1,24	1,46	1,80	1,96
Pobl. urb. Estr. fijados	15.168.867	18.896.099	23.530.392	28.628.437	32.352.909	2,22	2,22	1,87	1,17	1,86	100	100	100	100	100
Centro	1.455.426	1.823.978	2.267.282	2.821.409	3.279.664	2,28	2,20	2,09	1,44	2,00	9,59	9,65	9,64	9,86	10,14
Comahue	175.595	274.677	478.732	750.278	885.603	4,58	5,71	4,35	1,59	4,02	1,16	1,45	2,03	2,62	2,74
Cuyo	766.199	927.870	1.191.144	1.543.062	1.772.130	1,93	2,53	2,48	1,32	2,06	5,05	4,91	5,06	5,39	5,48
GBA	6.775.906	8.451.495	9.969.826	11.298.030	12.045.921	2,23	1,67	1,19	0,61	1,41	44,67	44,73	42,37	39,46	37,23
Nordeste	733.482	920.971	1.371.920	1.971.967	2.566.449	2,30	4,07	3,50	2,54	3,10	4,84	4,87	5,83	6,89	7,93
Noroeste	1.100.117	1.387.109	1.949.950	2.604.606	3.257.996	2,35	3,46	2,78	2,15	2,68	7,25	7,34	8,29	9,10	10,07
Pampeana	4.029.123	4.886.642	5.952.685	7.106.886	7.887.567	1,95	1,99	1,69	1,00	1,65	26,56	25,86	25,30	24,82	24,38
Patagonia	133.019	223.357	348.853	532.199	657.579	5,32	4,56	4,08	2,03	3,97	0,88	1,18	1,48	1,86	2,03

Cuadro A.1. Continuación.

	Absolutos					Tasa de crecimiento (en %)					Participación relativa (en %)				
	1960	1970	1980	1991	2001	'60 '70	'70 '80	'80 '91	'91 '01	'60 '01	1960	1970	1980	1991	2001
GBA	6.775.906	8.451.495	9.969.826	11.298.030	12.045.921	2,23	1,67	1,19	0,61	1,41	44,67	44,73	42,37	39,46	37,23
más de 1,000,000	1.268.214	1.625.717	1.976.869	2.347.886	2.527.113	2,51	1,97	1,64	0,70	1,69	8,36	8,60	8,40	8,20	7,81
500,000 - 999,999	1.326.036	1.650.908	2.091.415	2.551.296	2.806.611	2,22	2,39	1,90	0,91	1,84	8,74	8,74	8,89	8,91	8,67
100,000 - 499,999	1.801.767	2.354.913	3.212.322	4.298.156	5.178.630	2,71	3,15	2,80	1,79	2,60	11,88	12,46	13,65	15,01	16,01
50,000 - 99,999	958.553	1.243.918	1.633.212	2.130.764	2.470.262	2,64	2,76	2,55	1,42	2,33	6,32	6,58	6,94	7,44	7,64
10,000 - 49,999	1.812.188	2.227.731	2.968.530	3.827.222	4.616.390	2,09	2,91	2,44	1,80	2,30	11,95	11,79	12,62	13,37	14,27
5,000 - 9,999	599.848	703.724	912.428	1.176.277	1.443.370	1,61	2,63	2,43	1,96	2,16	3,95	3,72	3,88	4,11	4,46
2,000 - 4,999	626.355	637.693	765.790	998.806	1.264.612	0,18	1,85	2,55	2,27	1,73	4,13	3,37	3,25	3,49	3,91
Tasa urb.	73,04	79,16	83,04	87,19	89,31	0,81	0,48	0,46	0,23	0,49					
Tasa urb. (sin GBA)	59,73	67,58	73,80	80,48	83,99	1,24	0,88	0,82	0,41	0,83					
Centro	65,48	72,52	78,74	84,90	88,20	1,03	0,83	0,72	0,36	0,73					
Comahue	47,88	62,57	73,50	82,69	86,32	2,71	1,62	1,12	0,41	1,44					
Cuyo	60,97	65,55	69,78	78,51	80,60	0,73	0,63	1,12	0,25	0,68					
GBA	99,26	99,50	99,60	99,80	100,00	0,02	0,01	0,02	0,02	0,02					
Nordeste	39,18	46,98	58,48	68,35	76,34	1,83	2,21	1,49	1,06	1,64					
Noroeste	49,00	59,20	66,56	74,34	78,17	1,91	1,18	1,05	0,48	1,14					
Pampeana	67,65	75,04	79,83	84,97	87,70	1,04	0,62	0,59	0,30	0,63					
Patagonia	57,24	72,80	82,97	89,88	92,44	2,43	1,32	0,76	0,27	1,17					

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

Cuadro A.2. Tasa de crecimiento poblacional, tasa de urbanización y tasa de crecimiento de la tasa de urbanización. Datos mundiales por continente y de América del Sur por país. 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Continente / País	Tasa de crecimiento (en %)				Tasa de urbanización (en %)					Tasa de crecimiento de la TU (en %)			
	1960 - 1970	1970 - 1980	1980 - 1990	1990 - 2000	1960	1970	1980	1990	2000	1960 1970	1970 1980	1980 1990	1990 2000
Mundo	2,03	1,84	1,72	1,43	33,7	36,8	39,6	43,5	47,0	0,88	0,74	0,94	0,78
África	2,56	2,74	2,87	2,51	18,5	23,1	27,4	31,8	37,9	2,25	1,72	1,50	1,77
Asia	2,34	2,08	1,86	1,50	20,8	23,4	26,9	32,3	36,7	1,18	1,40	1,85	1,29
Europa	0,82	0,54	0,41	0,07	58,0	64,6	69,4	72,1	74,8	1,08	0,72	0,38	0,37
Am. Latina - Caribe	2,70	2,41	2,00	1,65	49,5	57,6	65,1	71,1	75,3	1,53	1,23	0,89	0,58
Am. Norte	1,28	0,95	1,03	1,06	69,9	73,8	73,9	75,4	77,2	0,54	0,01	0,20	0,24
Oceanía	2,04	1,61	1,57	1,49	66,6	71,2	71,6	70,8	70,2	0,67	0,06	-0,11	-0,09
Argentina	1,52	1,60	1,48	1,31	73,6	78,4	82,9	86,5	89,9	0,63	0,56	0,43	0,39
Bolivia	2,31	2,43	2,07	2,40	36,8	39,8	45,5	55,6	62,5	0,79	1,35	2,02	1,18
Brasil	2,81	2,39	1,98	1,42	45,6	56,5	66,8	74,8	81,3	2,17	1,69	1,14	0,84
Chile	2,24	1,62	1,63	1,51	67,8	75,2	81,2	83,3	85,7	1,04	0,77	0,26	0,28
Colombia	2,96	2,35	2,09	1,87	49,1	56,6	62,6	68,7	73,9	1,43	1,01	0,93	0,73
México	3,19	2,94	2,11	1,74	50,8	59,0	66,4	72,5	74,4	1,51	1,19	0,88	0,26
Paraguay	2,47	2,85	3,08	2,68	35,6	37,1	41,7	48,7	56,0	0,41	1,18	1,56	1,41
Perú	2,88	2,76	2,22	1,75	46,3	57,4	64,6	68,9	72,8	2,17	1,19	0,65	0,55
Uruguay	1,02	0,37	0,64	0,72	80,1	82,1	85,2	89,0	91,3	0,25	0,37	0,44	0,26
Venezuela	3,53	3,48	2,60	2,17	61,2	71,6	79,4	84,0	86,9	1,58	1,04	0,56	0,34

Fuente:
Population Prospects: The 2000 Revision. www.un.org/esa/population/demobase.

Cuadro A.3. Población urbana según estratos fijados. Tasa de crecimiento y participación relativa. Agrupamiento por Región y Estrato poblacional. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Estrato poblacional	Tasa de crecimiento (en %)			Participación relativa (en %)		
	GBA y Pamp.	Resto País	Total	GBA y Pamp.	Resto País	Total
	1960 - 1970			1960		
500.000 o más hab.	2,23	2,54	2,27	53,19	8,58	61,77
Entre 5.000 y 499.999 hab.	1,95	2,72	2,36	16,23	17,87	34,10
Menos de 5.000 hab.	0,79	-0,32	0,18	1,81	2,32	4,13
Total	2,13	2,45	2,22	71,23	28,77	100
	1970 - 1980			1970		
500.000 o más hab.	1,71	2,45	1,81	53,21	8,85	62,07
Entre 5.000 y 499.999 hab.	2,10	3,61	2,94	15,80	18,76	34,56
Menos de 5.000 hab.	1,36	2,26	1,85	1,57	1,80	3,37
Total	1,79	3,19	2,22	70,59	29,41	100
	1980 - 1991			1980		
500.000 o más hab.	1,25	2,00	1,36	50,61	9,05	59,66
Entre 5.000 y 499.999 hab.	1,79	3,14	2,59	15,61	21,47	37,09
Menos de 5.000 hab.	1,59	3,26	2,55	1,45	1,81	3,25
Total	1,38	2,84	1,87	67,67	32,33	100
	1991 - 2001			1991		
500.000 o más hab.	0,58	1,12	0,67	47,41	9,17	56,58
Entre 5.000 y 499.999 hab.	1,24	2,05	1,74	15,47	24,46	39,93
Menos de 5.000 hab.	1,34	2,85	2,27	1,40	2,08	3,49
Total	0,76	1,87	1,17	64,29	35,71	100
	1960 - 2001			2001		
500.000 o más hab.	1,43	2,01	1,52	44,60	9,12	53,72
Entre 5.000 y 499.999 hab.	1,76	2,87	2,40	15,59	26,79	42,37
Menos de 5.000 hab.	1,27	2,03	1,73	1,43	2,48	3,91
Total	1,50	2,58	1,86	61,61	38,39	100

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

Cuadro A.4. Número de localidades urbanas según Datos No Homogeneizados. Por región, excluido el Gran Buenos Aires, y estrato poblacional. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Estrato poblacional	Centro					Comahue					Cuyo					Nordeste				
	'60	'70	'80	'91	'01	'60	'70	'80	'91	'01	'60	'70	'80	'91	'01	'60	'70	'80	'91	'01
Más de 1.000.000	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500.000 – 999.999	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
100.000 – 499.999	0	0	1	3	3	0	0	0	1	1	2	2	1	1	2	1	2	3	4	4
50.000 – 99.999	1	3	5	3	4	0	0	1	3	3	0	1	1	2	1	2	2	1	2	3
10.000 – 49.999	13	16	19	23	28	4	9	11	12	15	4	5	6	5	9	11	12	17	30	37
5.000 – 9.999	25	21	33	38	46	7	4	9	5	10	6	4	3	9	8	7	9	19	21	34
2.000 – 4.999	62	66	69	68	73	7	12	11	17	17	14	12	20	24	30	31	37	49	55	62
Total	102	107	128	136	155	18	25	32	38	46	26	24	32	42	51	52	62	89	112	140
	Noroeste					Pampeana					Patagonia					Total Estrato				
Más de 1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
500.000 – 999.999	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	0	0	0	0	0	2	2	4	4	4
100.000 – 499.999	2	3	4	4	4	5	5	4	5	7	0	0	0	1	1	10	12	13	19	22
50.000 – 99.999	1	2	1	1	3	4	7	13	15	17	0	1	2	2	4	8	16	24	28	35
10.000 – 49.999	13	15	19	26	38	59	70	76	84	94	3	4	7	7	6	107	131	155	187	227
5.000 – 9.999	19	20	24	29	28	56	52	61	75	77	2	7	3	5	6	122	117	152	182	209
2.000 – 4.999	40	55	52	50	58	132	150	152	139	146	10	5	9	11	13	296	337	362	364	399
Total	75	95	100	111	132	257	285	308	321	344	15	17	21	26	30	546	616	711	787	899

Aclaración: dado que el Gran Buenos Aires es considerado tanto una región como un estrato en sí mismo, y considerando las restricciones de espacio, se ha decidido excluirlo del cuadro. No obstante, el aglomerado se encuentra contabilizado en el total de localidades.

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

Cuadro A.5. Número de localidades urbanas según Datos Homogeneizados. Por región, excluido el Gran Buenos Aires, y estrato poblacional. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Estrato poblacional	Centro					Comahue					Cuyo					Nordeste				
	'60	'70	'80	'91	'01	'60	'70	'80	'91	'01	'60	'70	'80	'91	'01	'60	'70	'80	'91	'01
Más de 1.000.000	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500.000 – 999.999	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0
100.000 – 499.999	0	0	1	3	3	0	0	0	1	1	2	2	1	1	2	1	3	3	4	4
50.000 – 99.999	2	3	5	3	4	0	0	1	3	3	0	1	1	2	1	2	1	1	2	3
10.000 – 49.999	18	17	19	22	28	5	9	11	12	15	4	4	5	6	9	11	12	18	30	37
5.000 – 9.999	18	19	29	38	46	6	4	7	5	10	3	3	3	8	8	8	10	17	21	34
2.000 – 4.999	54	57	61	66	73	8	9	8	16	17	10	11	14	24	30	31	35	49	54	62
Total	93	97	116	133	155	19	22	27	37	46	19	21	25	42	51	53	61	88	111	140
	Noroeste					Pampeana					Patagonia					Total Estrato				
Más de 1.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2
500.000 – 999.999	0	0	0	1	1	1	1	2	2	2	0	0	0	0	0	2	2	3	4	4
100.000 – 499.999	3	3	4	4	4	5	5	4	5	7	0	0	0	1	1	11	13	13	19	22
50.000 – 99.999	2	2	1	1	3	4	9	14	15	17	0	1	2	2	4	10	17	25	28	35
10.000 – 49.999	11	13	18	25	38	55	66	74	85	94	3	4	7	7	6	107	125	152	187	227
5.000 – 9.999	16	21	25	29	28	51	48	61	74	77	2	7	3	5	6	104	112	145	180	209
2.000 – 4.999	36	43	45	50	58	124	138	139	135	146	9	5	9	11	13	272	298	325	356	399
Total	68	82	93	110	132	240	267	294	317	344	14	17	21	26	30	507	568	665	777	899

Aclaración: dado que el Gran Buenos Aires es considerado tanto una región como un estrato en sí mismo, y considerando las restricciones de espacio, se ha decidido excluirlo del cuadro. No obstante, el aglomerado se encuentra contabilizado en el total de localidades.

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

Cuadro A.6. Número de localidades, y participación relativa según Datos No Homogeneizados. Por región. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

Región	Número de localidades					Participación Relativa (en %)				
	1960	1970	1980	1991	2001	1960	1970	1980	1991	2001
Total País	546	616	711	787	899	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro	102	107	128	136	155	18,7	17,4	18,0	17,3	17,2
Comahue	18	25	32	38	46	3,3	4,1	4,5	4,8	5,1
Cuyo	26	24	32	42	51	4,8	3,9	4,5	5,3	5,7
GBA	1	1	1	1	1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Nordeste	52	62	89	112	140	9,5	10,1	12,5	14,2	15,6
Noroeste	75	95	100	111	132	13,7	15,4	14,1	14,1	14,7
Pampeana	257	285	308	321	344	47,1	46,3	43,3	40,8	38,3
Patagonia	15	17	21	26	30	2,7	2,8	3,0	3,3	3,3
GBA y Pampeana	258	286	309	322	345	47,3	46,4	43,5	40,9	38,4
Extra - pampeana	288	330	402	465	554	52,7	53,6	56,5	59,1	61,6

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

Cuadro A.7. Número de localidades y participación relativa según Datos Homogeneizados. Por región. Censos 1960, 1970, 1980, 1991 y 2001.

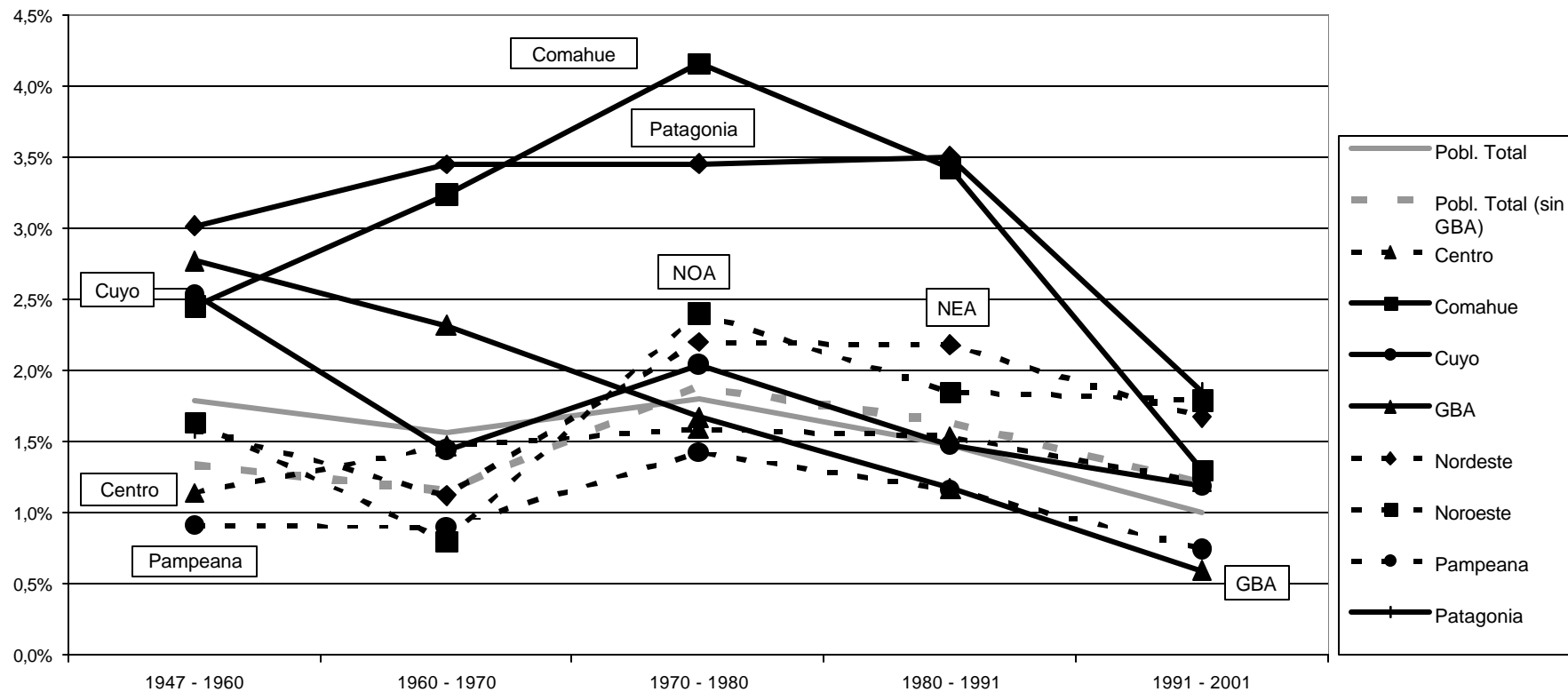
Región	Número de localidades					Participación Relativa (en %)				
	1960	1970	1980	1991	2001	1960	1970	1980	1991	2001
Total País	507	568	665	777	899	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro	93	97	116	133	155	18,3	17,1	17,4	17,1	17,2
Comahue	19	22	27	37	46	3,7	3,9	4,1	4,8	5,1
Cuyo	19	21	25	42	51	3,7	3,7	3,8	5,4	5,7
GBA	1	1	1	1	1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Nordeste	53	61	88	111	140	10,5	10,7	13,2	14,3	15,6
Noroeste	68	82	93	110	132	13,4	14,4	14,0	14,2	14,7
Pampeana	240	267	294	317	344	47,3	47,0	44,2	40,8	38,3
Patagonia	14	17	21	26	30	2,8	3,0	3,2	3,3	3,3
GBA y Pampeana	241	268	295	318	345	47,5	47,2	44,4	40,9	38,4
Extra - pampeana	266	300	370	459	554	52,5	52,8	55,6	59,1	61,6

Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
2. Lindenboim, Javier (1997).

Anexo II: Gráficos

Gráfico A.1. Tasa anual de crecimiento de la población total. Por región.

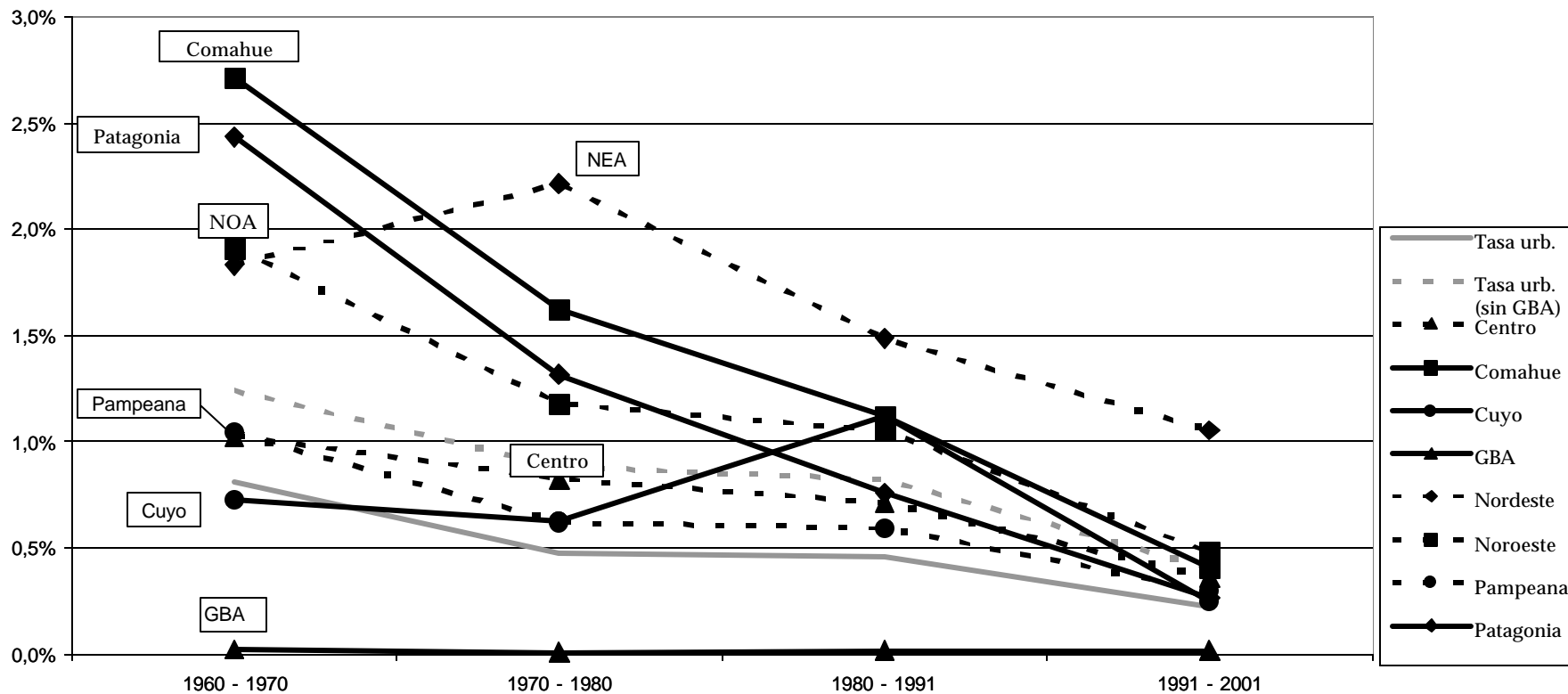


Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)

2. Lindenboim, Javier (1997)

Gráfico A.2. Tasa anual de crecimiento de la tasa de urbanización. Por región.

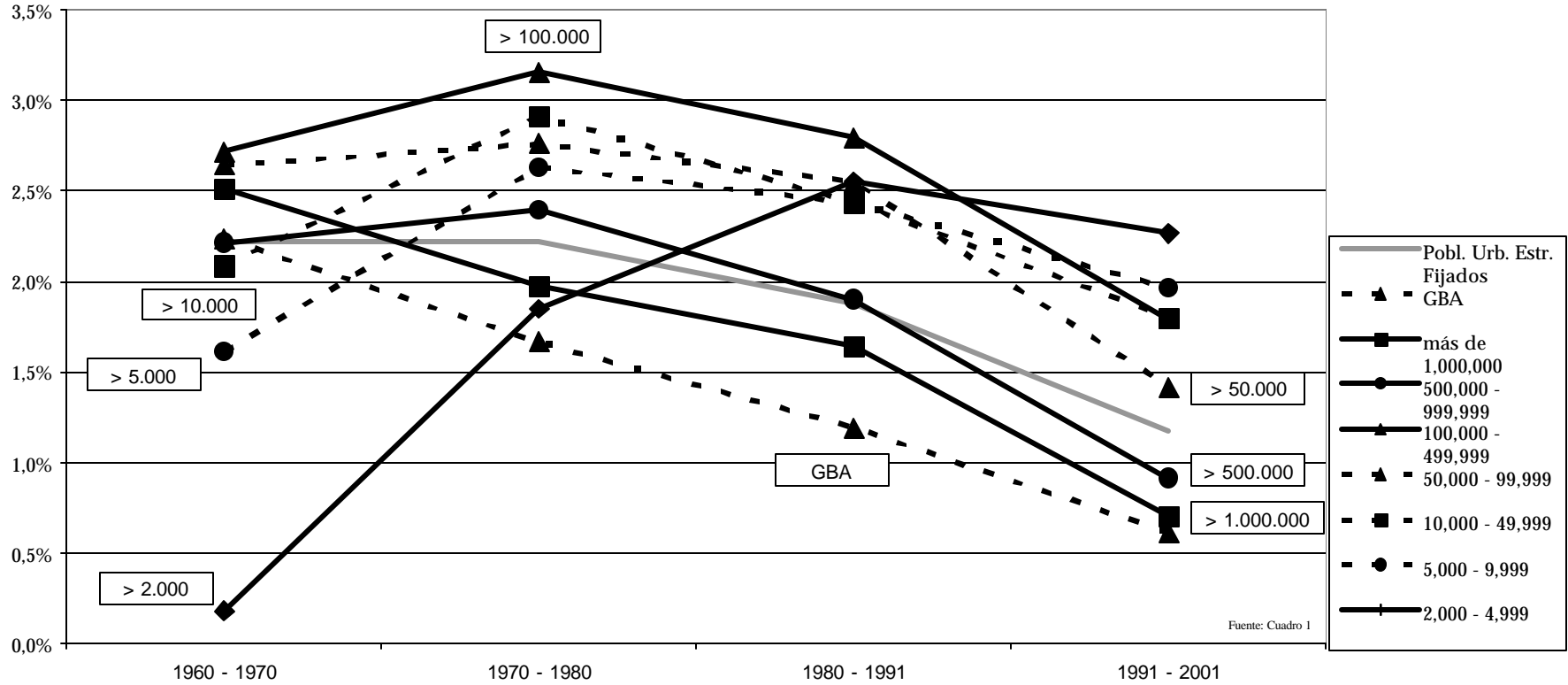


Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)

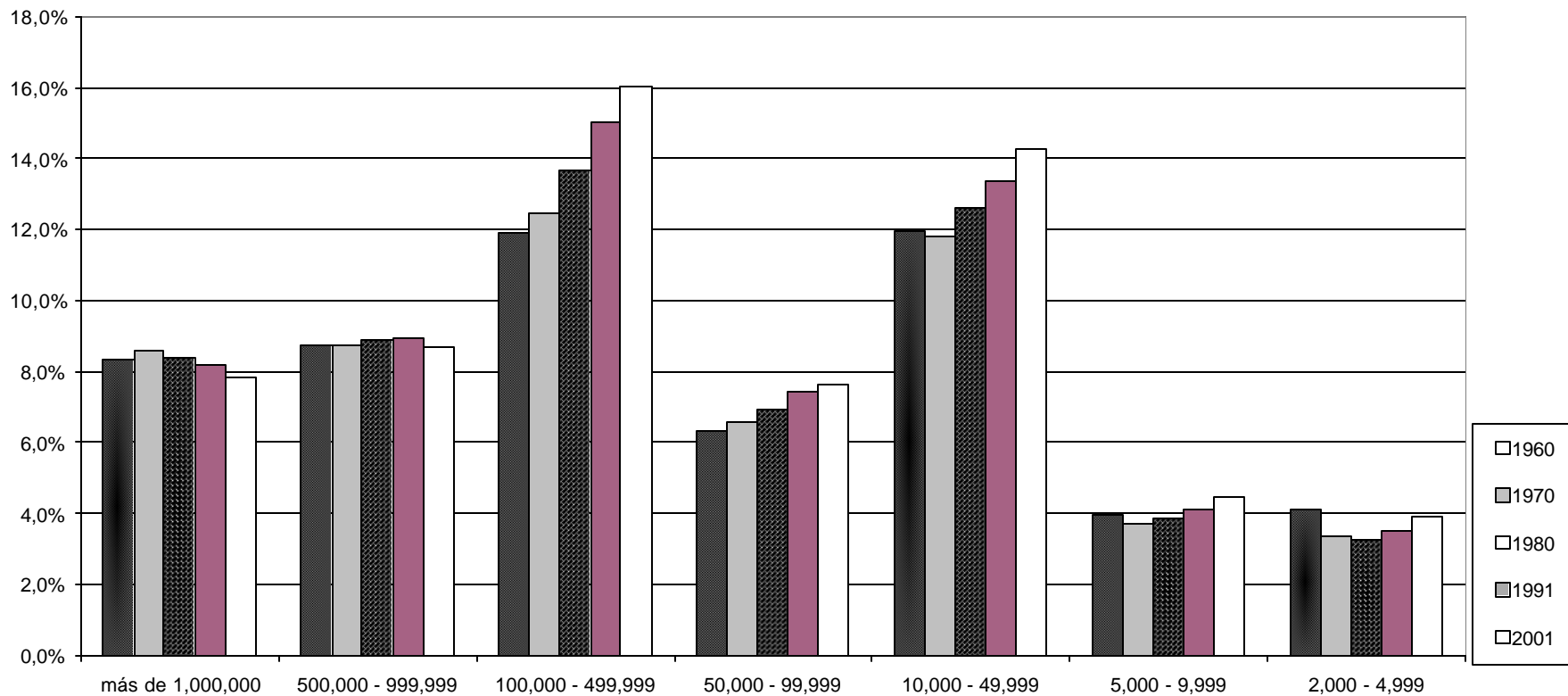
2. Lindenboim, Javier (1997)

Gráfico A.3. Tasa anual de crecimiento de la población urbana. Estratos fijados. Por estrato poblacional.



Fuentes:
 1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)
 2. Lindenboim, Javier (1997)

Gráfico A.4. Participación relativa en la población urbana total. Estratos fijados. Por estrato poblacional, excluido Gran Buenos Aires.

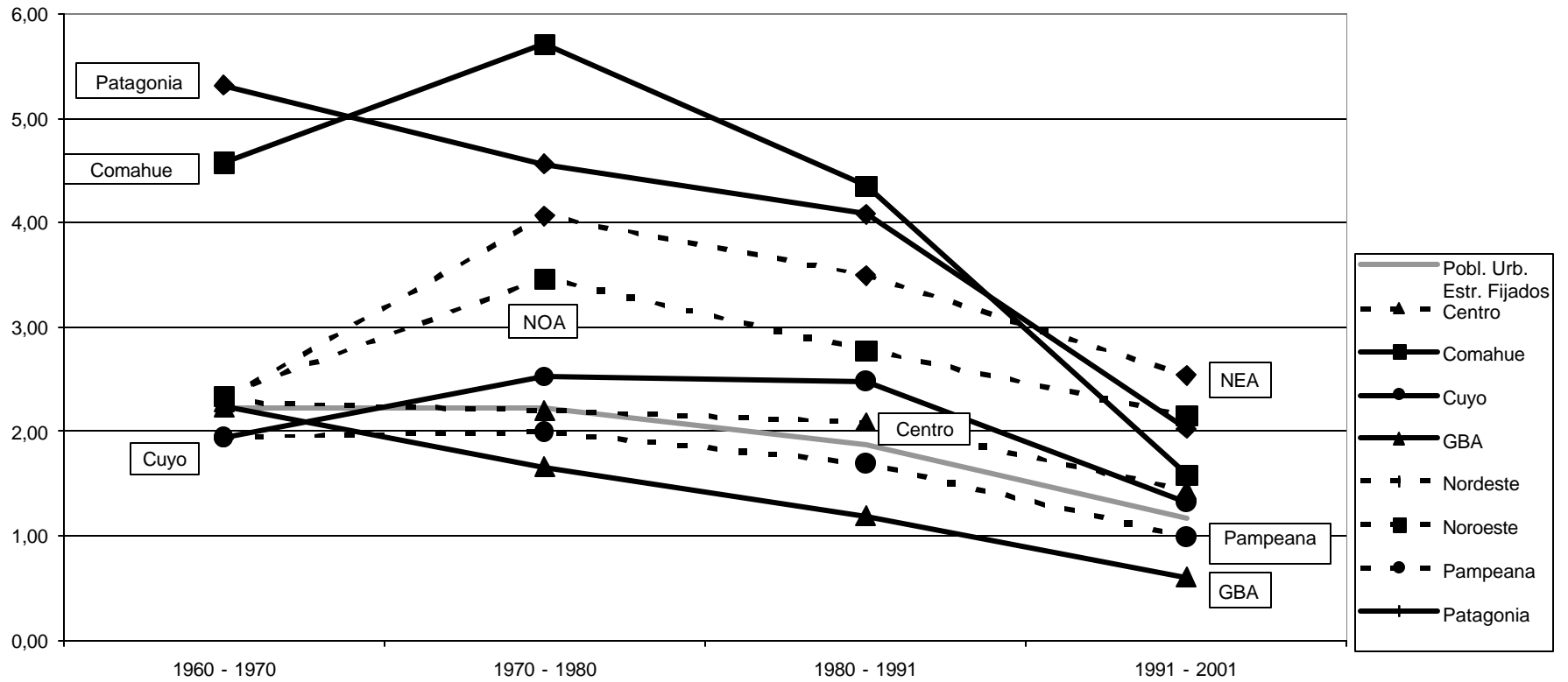


Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)

2. Lindenboim, Javier (1997)

Gráfico A.5. Tasa anual de crecimiento de la población urbana. Estratos fijados. Por región.



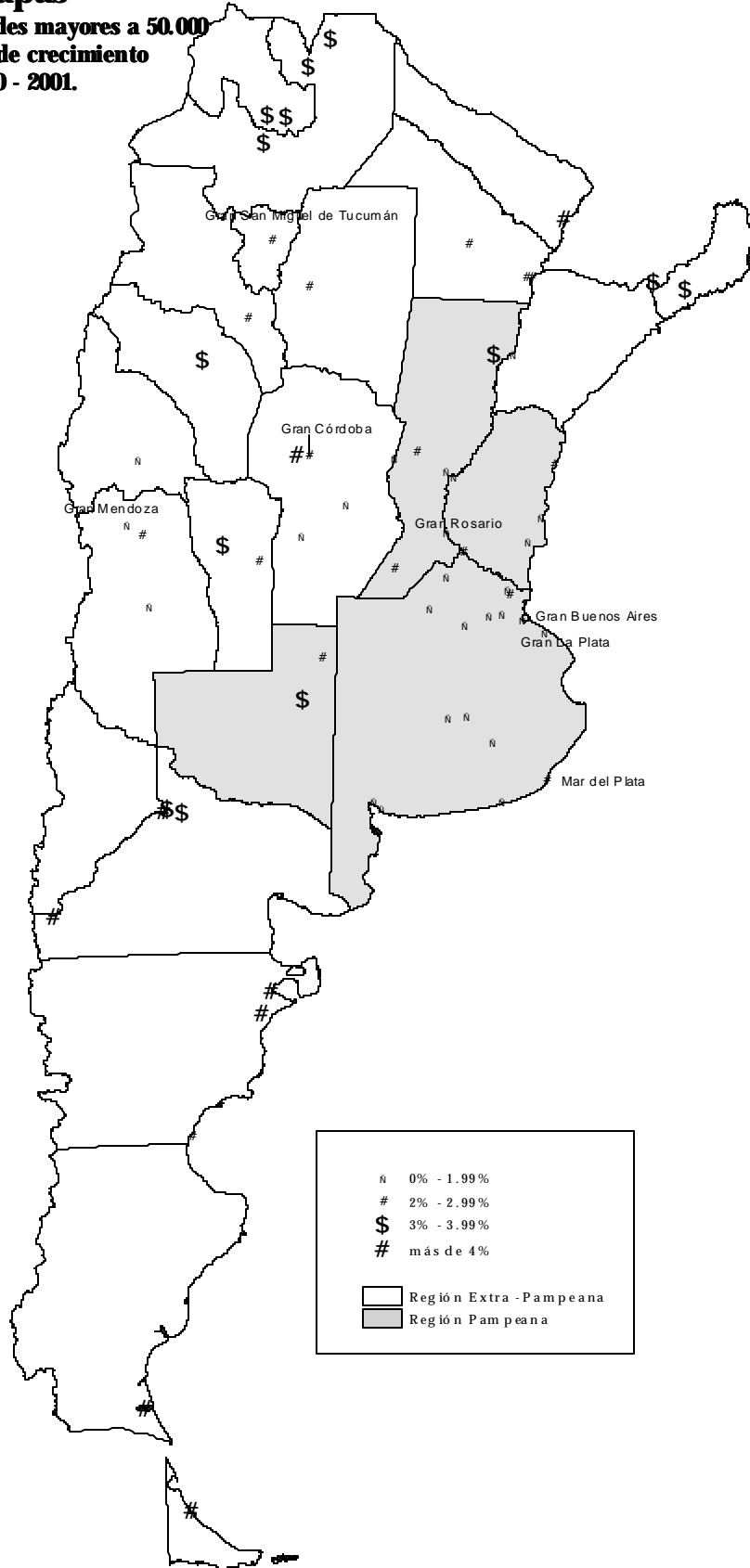
Fuentes:

1. INDEC (2002, 1994, 1981, s/f, 1973, 1962)

2. Lindenboim, Javier (1997)

Anexo III: Mapas

Mapa A.1. Localidades mayores a 50.000 habitantes por tasa de crecimiento promedio anual 1960 - 2001.

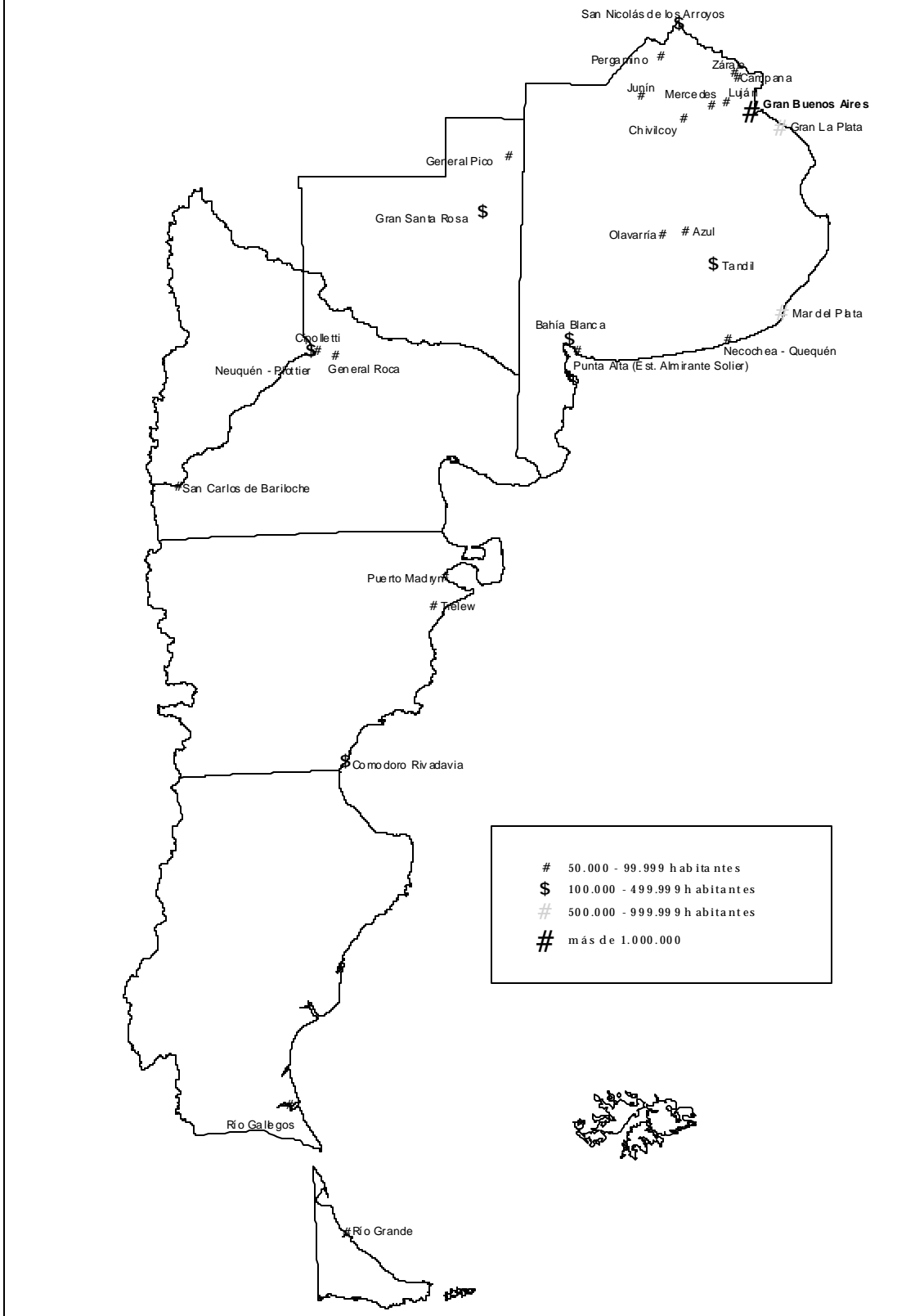


Mapa A.2. Localidades mayores a 50 000 habitantes por tamaño poblacional. Entre Ríos, Santa Fe y provincias de las regiones Centro, Cuyo, NEA, NOA. Censo 2001. Resultados provisionales



#	50.000 - 99.999 habitantes
\$	100.000 - 499.999 habitantes
#	500.000 - 999.999 habitantes
#	más de 1.000.000

Mapa A.3. Localidades mayores a 50.000 habitantes por tamaño poblacional. Buenos Aires, la Pampa y provincias de las regiones Comahue y Patagonia. Censo 2001. Resultados Provisionales.



Bibliografía

Censo nacional de población, familias y viviendas de 1960. Tomos por grupos de provincias. Dirección Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, 1962.

Censo de población año 1970: listado de localidades menores de 1.000 habitantes (inédito). INDEC, Buenos Aires, s/f.

Censo nacional de población, familias y viviendas - 1970. Resultados provisionales. Localidades con 1.000 y más habitantes. Todo el país. INDEC, Buenos Aires, 1973.

Censo nacional de población y vivienda 1980. Serie A. Resultados Provisionales por Localidad. INDEC, Buenos Aires, 1981.

Censo nacional de población y vivienda 1991. Por localidad. Resultados definitivos. Serie G N° 1. INDEC, Buenos Aires, 1994.

Censo nacional de población y vivienda 2001. Por localidad. Resultados provisionales, INDEC, Buenos Aires, 2002.

Lindenboim, Javier, **Funciones económicas y empleo en los centros urbanos de la Argentina,** Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Cuadernos del CEUR 6, Buenos Aires, 1982.

Lindenboim, Javier, (con la colaboración de Natalia Ramondo y María Ana Lugo), **La población urbana argentina, 1960 – 1991. Revisión metodológica y resultados estadísticos,** Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Cuadernos del Ceped N° 1, IIE – FCE – UBA, Buenos Aires, 1997.

Lindenboim, Javier y Damián Kennedy, **Cambios y continuidades en la dinámica urbana de Argentina,** Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo, IIE – FCE – UBA, Buenos Aires, 2003.

Vapñarsky, César A., **La población urbana argentina en 1970 y 1960. Revisión crítica de la información censal oficial,** Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires, 1979.

Vapñarsky, César A., **Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950,** Desarrollo Económico N° 138, Vol. 35, IDES, Buenos Aires, Julio – Septiembre 1995.